



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

UNIDAD AJUSCO

LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA



## **TESIS**

### **ESTUDIO DEL ESTIGMA HACIA JÓVENES HOMOSEXUALES ESTUDIANTES DE BACHILLERATO**

Que para obtener el título de:  
**Licenciado en Psicología Educativa**

PRESENTA:  
**BARAJAS VALENCIA, JAIME TONATIU**

Asesor:  
**Dr. Jorge García Villanueva**

México, D. F. Enero de 2015.

# ÍNDICE

## RESUMEN 7

INTRODUCCIÓN .....	8
I- ESTIGMA Y EDUCACIÓN .....	10
1.1.- ¿Qué es el estigma? .....	11
1.2.-Un acercamiento a las perspectivas teóricas del estigma .....	15
1.3.-El estigma como una construcción psicosocial .....	18
1.4.- Estudio del estigma en la educación.....	20
1.5.-Rechazo, discriminación y estigma en instituciones educativas.....	22
1.6.-Diferencia entre discriminación, rechazo y estigma.....	25
1.7.- La escuela ante las prácticas sexuales “anormales” .....	27
II.- ¿ES LA HOMOSEXUALIDAD UN ESTIGMA EN LA ACTUALIDAD? .....	31
2.1.- ¿Qué es la homosexualidad? .....	32
2.2.-La homosexualidad vista en épocas recientes.....	34
2.3.-Ser joven homosexual en la actualidad .....	37
2.4.-Datos de homofobia en la actualidad .....	40
2.5.- Diversidad en la escuela.....	42
III.-MÉTODO .....	44
3.2.-Problematización y objeto de estudio .....	46
3.3.-Objetivos .....	47
3.4.-Tipo de estudio .....	48
3.5.-Contexto.....	49
3.6.-Participantes .....	50
3.7.-Instrumentos.....	51
3.8.-Consideraciones éticas.....	54
IV.-RESULTADOS Y ENTREVISTAS .....	55
4.1.-Registro y análisis de los datos .....	56
4.2.-Categorización.....	57
4.3.-Categoría 1.- Identificar los argumentos y situaciones de rechazo.....	58

4.4.-Categoría 2.- Describir los argumentos y situaciones de estigma .....	61
4.5.-Categoría 3.- Identificar los tipos de atributos desacreditadores que presentan en su discurso al referirse hacia sus compañeros homosexuales .....	64
4.6.-Argumentos y situaciones de rechazo .....	67
4.7.-Atributos y situaciones de estigma .....	69
4.8.-Tipos de atributos desacreditadores .....	71
<b>V.-CONSIDERACIONES FINALES.....</b>	<b>73</b>
5.1.-Conclusiones generales.....	74
5.2.-Aportaciones.....	77
5.3.-Limitaciones .....	79
<b>Bibliografía 80</b>	
Índice de figuras .....	84
Índice de tablas .....	85
Anexos .....	86
Anexo 1.-Guía de entrevista.....	87
Anexo2.-Consentimiento informado.....	88

## Dedicatorias y agradecimientos

A mis dos grandes ejemplos de trabajo, perseverancia, amor y constancia:

- ❖ A mi madre María Enriqueta Valencia Ceja.
- ❖ A mi padre Jaime Barajas Quiroz.

Gracias a mis padres y a la educación que me dieron tengo tantas motivaciones; gracias por confiar y apoyarme en cada momento de mi vida, son mi gran ejemplo.

A mis Hermanas:

- ❖ Xochitl Barajas Valencia.
- ❖ Yunuen Barajas Valencia.
- ❖ Erandy Barajas Valencia.

Para mí son un ejemplo como hermano menor de que todos en casa tenemos estudios universitarios en diferentes aéreas y todo se debe al gran esfuerzo y la confianza que nuestros padres nos dieron.

A mis padrinos Hilario e Idalia todo mi agradecimiento.

A mis grandes amigos de toda la vida, sin duda son un gran motivo ya que todos nos vamos empujando en el camino aunque nos encontremos en diferentes puntos.

A mi asesor de tesis y gran profesor en la licenciatura:

Dr. Jorge García Villanueva

A una extraordinaria profesora que me enseñó a ser más humano y rompió paradigmas de la mente:

Dr. María Isabel Marcotegui Ángulo

A mis lectores de Tesis.

*“No hay ningún viento favorable para quien no sabe a qué puerto se dirige.”*  
**Arthur Schopenhauer**

*Estudio del estigma hacia jóvenes homosexuales  
estudiantes de bachillerato.*

**©D.R. 2015. Jaime Tonatiu Barajas Valencia**

Correo electrónico: [jaimebarajas\\_@hotmail.com](mailto:jaimebarajas_@hotmail.com)

Jorge García Villanueva: [jvillanueva@upn.mx](mailto:jvillanueva@upn.mx)

## RESUMEN

El presente trabajo enmarca algunos de los sucesos de estigma que viven los estudiantes homosexuales dentro de su centro de estudios de bachillerato. Dicho trabajo recopila acontecimientos a través de la entrevista cualitativa sobre situaciones de rechazo, discriminación, estigma y atributos desacreditadores con los cuales los estudiantes hacen referencia a los jóvenes homosexuales de su centro de estudios.

En esta investigación se trabajó con 7 alumnos del Colegio de Bachilleres plantel 8, ubicado en la delegación Cuajimalpa del turno vespertino, siendo así 3 entrevistadas mujeres y 4 hombres, cada uno de ellos/as cursando alguno de los semestres en la misma institución educativa.

El trabajo se realizó bajo un enfoque cualitativo con entrevista semiestandarizada, expresadas en los estudiantes entrevistados hacia sus compañeros homosexuales. Se formuló un guión para la entrevista donde se caracterizaron las categorías de análisis, que fueron: las situaciones de rechazo y discriminación, argumentos y situaciones de estigma y atributos desacreditadores.

La entrevista realizada individualmente hacia los siete alumnos nos arroja que aún existe en su centro de estudios de bachillerato una fuerte discriminación, rechazo y estigma hacia los estudiantes homosexuales por parte de un cierto sector de la comunidad escolar.

Finalmente en los resultados, se encontraron atributos y prácticas discriminatorias que de forma verbal se llevan a cabo en el centro escolar, en gran medida por los discursos que los alumnos sugieren como válidos hacia personas homosexuales y estereotipos que son creados muchas veces por grupos e instituciones que se oponen a ellos.

## INTRODUCCIÓN

*Amar a los muchachos era una práctica “libre” en el sentido de que no sólo estaba permitida por las leyes (salvo circunstancias particulares) sino admitida por la opinión (Foucault, 2009).*

Llevar a cabo este trabajo de investigación es de gran relevancia para la psicología educativa, ya que permite apreciar e informar los acontecimientos que los estudiantes homosexuales de bachillerato viven día a día en términos de discriminación, denigración y estigma, generados por compañeros de la misma institución educativa, con los cuales tienen que interactuar diariamente en sus actividades escolares y extraescolares. Por consiguiente, el presente proyecto de investigación tiene como propósito identificar los argumentos y situaciones de discriminación hacia los estudiantes homosexuales que cursan el bachillerato.

Este trabajo de investigación se realizará para percibir la construcción de ciudadanía<sup>1</sup> al interior de una Institución educativa ya que es fundamental ver todas las interacciones, prácticas y manifestaciones que se llevan al interior de un centro educativo. Es ampliamente aceptado que uno de los propósitos más importantes de la educación escolar es la formación de ciudadanos, también es el papel que desempeña la escuela como instancia de socialización de niños adolescentes y adultos (Jenny & Cerda, 2008).

La presentación de ciertas manifestaciones y prácticas sexuales como “anormales”, “patológicas”, “antinaturales” o “moralmente incorrectas”, no hace sino estigmatizar y discriminar a todos aquellos sujetos que se apartan de los ideales sexuales de la mayoría (Cornejo Espejo, 2007). De ahí que, criticar los supuestos discriminatorios implica también poner en tela de juicio el vocabulario que permite su enunciación y que lo torna razonable a los oídos de los receptores. Concretamente la denominación “homosexual” u

---

<sup>1</sup> De acuerdo con Yolanda Rodríguez y Rocío Domínguez, el concepto de ciudadanía refiere al ámbito de la política y está estrechamente ligado a la configuración de los Estados modernos, donde la ciudadanía es la pertenencia a una comunidad de iguales (Rodríguez & Domínguez, 2009, pág. 93).

homosexualismo no hace sino remitirnos a una conceptualización y representación de las prácticas sexuales homosexuales como patológicas, perversas y/o desviadas (Cornejo Espejo, 2007).

De acuerdo con Erving Goffman (2003), los estigmas no sólo abarcan los diferentes tipos de deformidades físicas y defectos del carácter del individuo, sino que también deben analizarse las atribuciones naturalizadoras de los que este autor denomina *estigmas tribales* de la raza, la nación, religiones y la sexualidad (Goffman, 2003).

Como resultado del creciente número de trabajos e investigaciones dedicados a este fenómeno, -desde diversas áreas de conocimiento- hoy en día se dispone de una considerable cantidad de datos sobre las principales características y manifestaciones del estigma en diferentes ámbitos de la existencia humana, así como sobre las múltiples consecuencias, directas e indirectas, que puede tener este fenómeno para el ser humano y su desenvolvimiento en la sociedad.

## I- ESTIGMA Y EDUCACIÓN

El sistema educativo torna un espacio importante por el impacto que tiene, ya que a través de sus diversos niveles educativos llegan un gran número de personas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, en especial la educación básica, que transmite un cúmulo de conocimientos necesarios para integrarse no sólo al trabajo, sino también a la sociedad cambiante, por lo que la educación ha de desarrollar las facultades físicas, intelectuales, y morales que demanda la sociedad plural de nuestro tiempo (Piña Osorio, 2013).

De ahí el interés por indagar las cuestiones de los estudiantes de la educación media superior respecto de cómo reaccionarían ante personas pertenecientes a un grupo focalizado como el homosexual. Los efectos malos que pueden representar, y la dificultad que se tiene para revertir la imagen formada anteriormente por los patrones sociales (Melo, 1999).

## 1.1.- ¿Qué es el estigma?

La literatura de psicología social se ocupa intensamente del estigma, vale decir, de la situación del individuo inhabilitado para una plena aceptación social. La elaboración, construcción y reproducción de argumentos estigmatizadores no es algo propio de sociedades y épocas concretas. Estos procesos se deben considerar como un fenómeno universal y consustancial a la propia esencia humana, ya que es ahí donde existen relaciones humanas e interacciones sociales; su manejo, así pues, "es un rasgo general de la sociedad, un proceso que se produce dondequiera existan normas de identidad" y relaciones sociales (Goffman, 2003, pág. 152).

Goffman (2003) nos menciona que el estigma es un atributo desacreditador que hace de la persona que lo porta sea reducida a un ser desvalorizado, por la visión que tenemos de la misma al estar presente ante nosotros. En ese encuentro "el extraño" puede demostrar ser dueño de un atributo que lo vuelve diferente de los demás dentro de la categoría de personas a la que él tiene acceso, y lo convierte en alguien menos apetecible (en casos extremos en una persona malvada, peligrosa o débil) (Goffman, 2003).

De acuerdo con Goffman (2003) el estigma es un atributo de la persona, que es sometida a un ser desvalorizado por la visión que tenemos de la misma al estar presente ante nosotros. En ese encuentro, el extraño puede demostrar que es dueño de un atributo que lo vuelve diferente de los demás dentro de la categoría de personas a la que él/ella tiene acceso, y lo/la convierte en alguien menos aceptable.

La idea central está en la *diferencia*: sólo lo diferente puede ser objeto de una concepción estereotipada y, en ocasiones, estigmatizada por lo tanto, no hay estereotipos sin un grupo social de referencia. De esta manera aunque el estigma tiene una diferencia radical con el estereotipo, y puede haber estereotipos positivos y negativos, en el estigma toda atribución al individuo será rotundamente negativa (Muñoz, Pérez Santos, & Crespo, 2009).

Morales & Gaviria define el término estereotipo como imágenes en nuestra cabeza que reflejan nuestras tendencias a pensar que las personas o cosas que pertenecen a la misma categoría comparten características similares (Morales & Gaviria, 2007, pág. 2014).

La construcción de un estigma suele realizarse para poner en contraposición la existencia de un grupo ajeno al considerado como verdadero, por lo tanto debe hacer referencia a elementos diferentes, elementos propios de ese grupo objeto de estigma que lo hacen profundamente distinto y directamente desaprobado, con otro tipo de grupos o individuos. Es por ello que el estigma es "utilizado para hacer referencia a un atributo profundamente desacreditador" (Goffman, 2003, pág. 13).



**Figura 1. Factores que intervienen en el estigma.**

Fuente: Elaboración propia con base en Goffman (2003)

El rasgo central de la situación vital del individuo estigmatizado está referido a lo que se llama "aceptación". Las personas estigmatizadas no logran tener esta aceptación social en la mayoría de los casos. La representación del estigma y el rol del estigmatizado, tal y como se concibe hoy en día, es un producto social que se ha ido construyendo a lo largo de la historia.

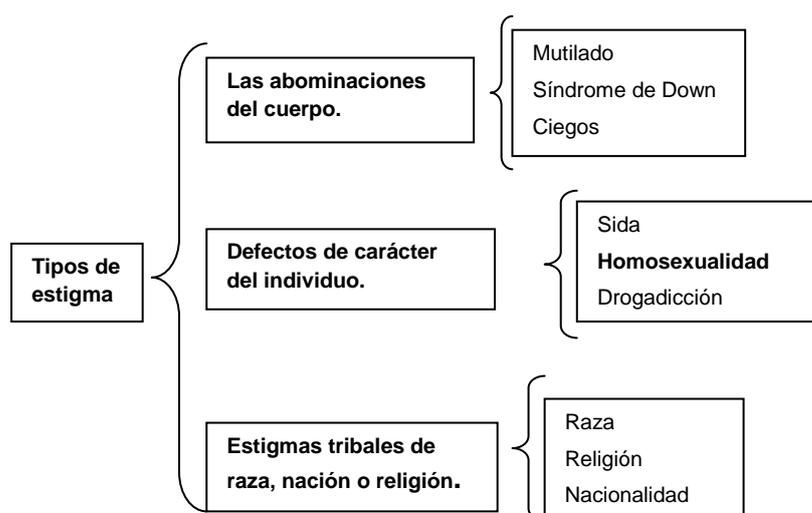
De hecho, en cada sociedad y período histórico se encuentran problemas que simbolizan esa construcción de lo marginal que, a la postre, se convierte en una metáfora de esa sociedad (Marichal & Quiles, 2000, p. 459). Hablamos entonces de una construcción cultural de las sociedades, una elaboración basada en creencias que tratan sobre los grupos que en ésta se desarrollan. Su contenido gira en torno a lo característico o diferencial de un grupo, y a la no aceptación o al rechazo de forma negativa.

Por otro lado, aún cuando puede identificarse una cantidad considerable de publicaciones sobre el tema en los últimos años, dirigidas sobre todo a constatar la presencia y consecuencias del estigma asociado a ciertas condiciones o contextos sociales, llama la atención el poco esfuerzo dirigido a la delimitación conceptual del estigma en el marco de las ciencias sociales contemporáneas.

Goffman (1922-1982), -pionero en este tipo de investigaciones- menciona tres tipos de estigmas que, hasta la fecha, siguen vigentes y clasificados de la misma manera. De acuerdo con los tipos de estigma y la manera en que se catalogan, en la primera categoría se encuentran las *abominaciones o malformaciones del cuerpo*, (deformidades físicas).

En la segunda categoría se encuentran *los trastornos o los defectos que pertenecen a su carácter como individuo ante la sociedad*, como adicción a drogas (drogadicto), adicción al alcohol (alcoholismo); homosexualidad, entre otros. Por último se encuentran los considerados como estigmas *tribales*, los cuales pueden cambiar en las diferentes interacciones sociales, o por ideologías opuestas como la raza, religión o creencia religiosas.

Resumiendo lo anterior se muestra la siguiente figura (figura 2).



**Figura 2. (Cuadro sinóptico) Se muestran los tipos de estigma y sus tres categorías correspondientes así como tres ejemplos de cada categoría.**

Fuente: Elaboración propia con base en Goffman (2003), Marichal & Quiles (2000).

De acuerdo con lo anterior, pueden existir muchos tipos de estigmas, sin embargo, como ya se mencionó, Goffman (1963) los agrupó en tres grandes categorías, que se muestran a continuación:

### **1.-Marcas y malformaciones del cuerpo:**

El individuo es desacreditado en todas las intenciones sociales: es el caso de las deformaciones físicas corporales (Marichal & Quiles, 2000, p. 462) .

- Mutilados
- Síndrome de down
- Ciegos
- Mudos

### **2.-De carácter psicológico:**

El individuo es descalificado por el hecho de pertenecer a un grupo étnico discriminado, en una determinada sociedad (Marichal & Quiles, 2000, p. 462).

- Sida
- Homosexualidad
- Drogadicción
- Alcoholismo

### **3.- Socioculturales:**

El individuo es sancionado socialmente. En este caso, se trata de un estigma desacreditable ya que no está presente en todas la interacciones sociales (Marichal & Quiles, 2000, p. 463).

- Raza
- Religión
- Nacionalidad
- Emigrantes

## 1.2.-Un acercamiento a las perspectivas teóricas del estigma

La discriminación social, en un principio, puede entenderse como el trato o varias características que les son adjudicadas por el resto de la sociedad. En este sentido, puede resultar desfavorable para las personas y los grupos afectados por ella, estableciéndose así la distinción entre la discriminación negativa.

Como menciona Marija Miric (2003), la discriminación social negativa representa –probablemente- el fenómeno más frecuentemente vinculado al estigma social, en todas sus manifestaciones. Si bien es cierto que la discriminación guarda un fuerte vínculo con el estigma social, sucede lo mismo con otros conceptos diferentes, figurando entre ellos las actitudes y los estereotipos sociales (Miric, 2003).

Consecuentemente, no escasean las definiciones que, al concebir un grupo estigmatizado como una categoría de personas a quienes la sociedad más amplia se refiere peyorativamente y que son devaluadas, excluidas o, de alguna otra manera, inhibidas en cuanto a sus posibilidades de vida y acceso a las ventajas de una interacción social no restringida y libre, establecen poca o ninguna distinción entre ambos conceptos.

Por otra parte, Forcada (2007) señala que combatir este componente ideológico contribuye sin duda a una cultura de los derechos humanos, y una convivencia civilizada y armónica entre los diferentes. La homofobia como idea errónea, condiciona que las personas tomen decisiones o realicen conductas que afectan, entre otras, la convivencia armónica en estudiantes.

Siguiendo al autor, en buena parte de los estigmas tribales, como la conducta estereotipada y prototípicamente atribuida a estas categorías de personas, se “explica” –por parte de los especialistas- en términos de factores culturales y educativos “inapropiados” pero subsanables (en cierta medida) a través de una enérgica y completa socialización de las nuevas generaciones de inmigrantes, cuya integración en las sociedades de acogida dependerá de las “adecuadas” estrategias educativas que se puedan implantar pero, sobre todo, de la “buena

disposición” de dichos inmigrantes para adaptarse a las normas de quienes les acogen (Fernández, 2008, pág. 2).

Rafael Fernández (2008) suscribe que en el estigma, el poder de la palabra se manifiesta de manera implacable en los procesos psicosociales de estigmatización, así como en las categorías que, con mayor o menor éxito, los promueven o combaten. Pero de lo que no puede dudarse es que la naturalización estigmatizadora sólo tiene éxito (en términos de difusión y permanencia), cuando el discurso estigmatizador se genera desde posiciones de poder.

La injuria verbal constituye la evidencia permanente de que todo individuo se socializa en el seno de un universo social jerarquizado y dividido por un orden social que incluye, naturalmente, al orden sexual dictado por las mayorías heterosexuales, y en el que el *gay* ocupa un puesto inferior, constantemente inferiorizado a través del lenguaje (Fernández, 2008, pág. 21).

Para Antonio Fernández (2005), es conveniente recalcar que el estigma supone en el individuo estigmatizado la existencia de algún tipo de información específica, atributo o “señal percibida o inferida” que lo aleja de lo normal en sentido negativo, mientras que el estereotipo supone eminentemente un conjunto de creencias y procesos perceptivos (potencialmente erróneos) sobre personas por su mera pertenencia a un grupo social al cual se le adscribe un conjunto de características y atributos (Fernández Castillo, 2005, pág. 11).

Todavía hoy el término estigma conserva en cierto sentido algo de su utilización originaria en la antigua Grecia, donde el estigma denominaba la marca que se les hacía a los esclavos que habían intentado huir o a ciertos criminales. El estigma identificaba negativamente a ciertos individuos a los que se evitaba socialmente.

A continuación se presenta una tabla (Tabla 1) con categorías analíticas donde se muestra en primera parte en la definición de discriminación, rechazo, estigma y atributos desacreditadores que algunos autores nos proporcionan en la literatura, y posteriormente la descripción de cada una de ellas.

<b>Categorías analíticas</b>	<b>Definición</b>	<b>Descripción</b>
<b>Discriminación</b>	Construcción social de una relación de superioridad e inferioridad entre distintos grupos sociales o individuos (Callejas Fonseca & Piña Mendoza, 2005, pág. 68).	Prácticas y actitudes de desprecio hacia personas o grupos a quienes les ha sido asignado un estigma social.
<b>Rechazo</b>	Exclusión en forma deliberada de una relación social o interacción social (Borrillo, 2001).	Es más probable que los jóvenes rechazados sean acosados o molestados en la escuela y en los sitios de juego.
<b>Estigma</b>	Hacer referencia a un atributo profundamente desacreditador (Goffman, 2003).	Insultos, ataques, discriminación y rechazo por un sector de personas.
<b>Atributos desacreditadores</b>	Característica que “desprestigia considerablemente” a un Individuo ante los demás (Callejas Fonseca & Piña Mendoza, 2005).	Palabras y atributos que desacreditan a jóvenes homosexuales.

**Tabla 1. Categorías analíticas del estigma**

Fuente: Elaboración propia con base en Callejas (2005), Goffman (2003), Fonseca (2005).

Las características del estigma social, expuestas hasta aquí, sin pretender ser exhaustivas, marcan que, a pesar de las frecuentes confusiones con otros conceptos vinculados a sus manifestaciones, éste constituye un fenómeno independiente y diferenciado de aquellos.

En este sentido, el reconocimiento de su autonomía conceptual representa el primer paso hacia la elaboración de una definición clara del fenómeno de estigma, acercándose a la comprensión de sus complejas manifestaciones en diferentes contextos socio-culturales y de la relación que guarda con otras dimensiones de la interacción social humana (Miric, 2003).

### 1.3.-El estigma como una construcción psicosocial

El estigma supone siempre el resultado de un proceso psico-social especialmente activo, intencional; esto es, de un propósito estigmatizador en el que la injuria suele constituir –junto con el estereotipo negativo que siempre la acompaña- una parte sustancial en el contenido de los diferentes discursos de atribución estigmatizadora (Fernández, 2008).

Los fenómenos de estigmatización consisten, por lo tanto, en procesos estereotípicos de atribución técnica que suelen ser desarrollados por todo tipo de glosadores -desde gente corriente o meros publicistas aficionados hasta científicos profesionales- para justificar el trato discriminatorio padecido por los grupos e individuos estigmatizados (Allport, 1971).

De acuerdo con Callejas y Piña (2005), el término “estigma” ampliamente usado y difundido en el discurso cotidiano, logra obtener un status teórico en la sociología a través de las formulaciones de Erving Goffman. Dicho planteamiento teórico se basa en torno a un proceso psicosocial conocido como “categorización social” en el cual, con base en ciertos indicadores aprendidos culturalmente, se crean diferentes categorías, construidas desde lo social colectivo a través de las interacciones cotidianas, en las que se puede agrupar a las personas a través de ciertos rasgos (Callejas Fonseca & Piña Mendoza, 2005).

Continuando con Callejas y Piña (2005) nos mencionan que, categorizar tiene como fin delimitar y determinar qué es lo que se puede esperar de una persona inscrita en tal o cual categoría, en pocas palabras, es un saber de orden práctico que le permite a los sujetos, a partir de unas pocas señales, qué tipo de relación puede establecer con el otro u otros; si cercana o distante, agradable o desagradable, o si puede ver al otro como posibilidad o como amenaza (Callejas Fonseca & Piña Mendoza, 2005).

Poseer alguna discapacidad o pertenecer a algún grupo cultural minoritario o étnico puede ser objeto de actitudes prejuiciosas. Pero el efecto puede ser más intenso o amplio si tomamos otros ejemplos como el tener demasiado peso, demasiada edad, por pertenecer a un grupo con orientación sexual minoritaria, etcétera. Si prestamos atención al individuo que presenta esas características o pertenece a uno de estos grupos, en ocasiones podemos encontrar un efecto particular que los investigadores han denominado estigma (Fernández Castillo, 2005, pág. 10).

Siguiendo con Callejas y Piña (2005) la palabra discriminación ha adquirido el significado de tomar actitudes activas o pasivas que perjudican a personas que pertenecen, o se cree que pertenecen, a un grupo determinado, en particular a un grupo estigmatizado. Según el Instituto Federal Electoral (IFE), con base en los resultados finales de la Consulta Infantil y Juvenil 2003, en el rango de edad de jóvenes de 14 a 17 años, los encuestados consideran que aquellos que más discriminan son sus propios compañeros (Callejas Fonseca & Piña Mendoza, 2005).

Cabe señalar que, aquellos espacios en que los jóvenes perciben más discriminación son la calle, la familia y la escuela, lo cual resulta sumamente grave (Callejas Fonseca & Piña Mendoza, 2005). Si consideramos que la escuela y la familia son las instituciones en donde se adquieren la mayor parte de los valores, pero además son las instituciones en donde se percibe más discriminación, podemos decir que la juventud actual está aprendiendo y aprehendiendo a estigmatizar y discriminar, quedando en segundo lugar el aprendizaje de la cultura política democrática y la cultura cívica (Moscovici & Mugny, 1991).

### 1.4.- Estudio del estigma en la educación

La escuela representa uno de los principales dispositivos de formación, en donde se encuentran tanto las diferentes formas de vida de una sociedad como los mecanismos de inclusión y exclusión que se desencadenan de las relaciones humanas. Esto genera, para la escuela, el desafío temprano de conciliar lo mismo y lo diferente, el particularismo y el universalismo. Se debe garantizar el derecho de todos/as los/as niños/as a desarrollar su personalidad, sus aptitudes y su capacidad mental y física hasta el máximo de sus posibilidades, en igualdad de condiciones. A su vez, se debe respetar la nacionalidad de cada alumno/a, creencias religiosas, tradiciones y costumbres, tiempos para el aprendizaje, género, etc.

Mialaret (2011) menciona que dentro del seno de una situación educativa se desarrollan varias corrientes de fenómenos psicológicos: dentro de cada uno de los grupos (grupos de los administrativos, grupo de los padres y de la comunidad, grupos de los docentes, grupo de los alumnos). De esa manera, la cantidad de interacciones es considerable, prácticamente casi infinita (Mialaret, 2011).

Si tomamos en cuenta todas las interacciones que se generan dentro de una institución educativa, y bien, llevándolo al clima de una clase, es donde actúan las relaciones afectivas de los diferentes participantes entre sí: maestro / alumno (s), alumnos entre sí, maestros /padres.

Como ya se mencionó, en el estigma influye el contexto cultural, espacio que también nos brinda la escuela en su labor de educar y formar. El discurso público suele definir a la escuela como la institución encargada de transmitir la cultura de la sociedad; presupone una coherencia entre la cultura de determinada sociedad y la cultura que transmiten los maestros. Asigna a la escuela la función de homogeneizar las referencias y los valores básicos de las nuevas generaciones (Álvarez & Amelia, 1997).

Por este motivo resulta entonces de utilidad, para comprender los tipos de evolución psicológica de los alumnos, disponer de informaciones respecto al clima psicológico en el que viven y trabajan en el centro escolar y en el salón de clases ( Mialaret , 2011, p.29).

Yolanda Rodríguez (2009) nos menciona la importancia de trabajar en el aula contenidos y valores relacionados con democracia y ciudadanía no tendrá gran impacto en la formación de los estudiantes, si los docentes y funcionarios de la escuela transmiten en sus interrelaciones y en las interrelaciones de estos con los estudiantes comportamientos arbitrarios y discriminatorios (Rodríguez & Domínguez, 2009).

Existe una conciencia clara y numerosos ejemplos sobre la represión y discriminación de los homosexuales en distintos espacios, incluso en espacios educativos, pero quien se asume como homosexual pese a las estrategias que despliegan para sobrevivir en su medio social, lo que busca finalmente es ser aceptado. La escuela, a pesar ser un espacio donde no debería haber discriminación, ni rechazo o exclusión de los diferentes, sigue siendo un espacio en el que la diversidad encuentra múltiples obstáculos.

Parece, entonces, que el respeto a la tolerancia abstracta puede encubrir formas de discriminación velada que revela que el espacio escolar no es todavía un espacio en el que emerja y se promueva la diversidad.

La escuela representa un campo de identificación, pero será sólo a través de la educación en derechos humanos que se logrará cruzar el umbral entre toparse con la diversidad y encontrarse con ella. A tales fines se debe impulsar el aprendizaje del “otro” como así también aprender a conocerse y reconocerse en la mirada del “otro” para que los/as niños/as y adolescentes efectivamente se encuentren en una misma aula y en un mismo patio; se identifiquen, compartan proyectos en común y se cuestionen a sí mismos/as hasta dónde el “otro” es tan diferente.

De esta forma los/as estudiantes podrían comprender que lo que los/as aleja son los estereotipos y prejuicios sobre ellos/as, que devienen de una construcción socio-histórica, y no las diferencias (Mouratian, 2012,pág.11).

### **1.5.-Rechazo, discriminación y estigma en instituciones educativas**

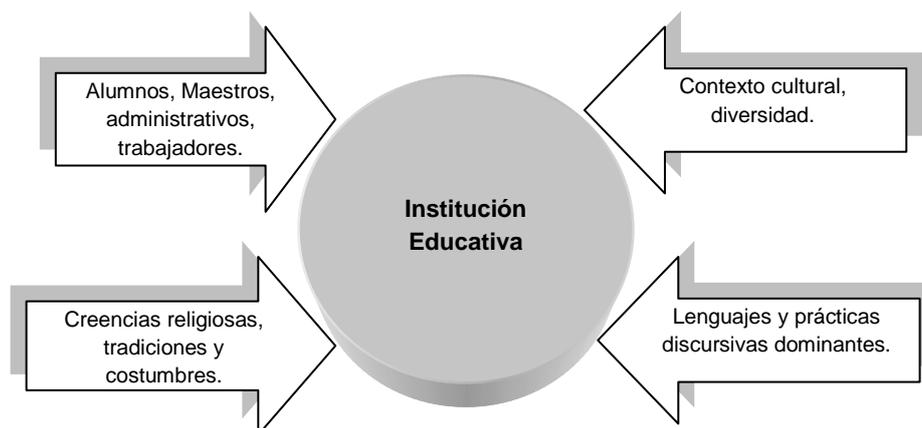
La escuela enseña no solamente a través del currículo, sino también a través del currículo oculto en las prácticas pedagógicas de los docentes y también a través de los modelos de roles que maestros, directivos, administrativos y todo personal de la escuela transmite a los estudiantes. Trabajar en el aula contenidos y valores relacionados con democracia y ciudadanía no tendrá gran impacto en la formación de los estudiantes, si los docentes y funcionarios de la escuela transmiten en sus interrelaciones y en las interrelaciones de éstos con los estudiantes comportamientos arbitrarios y discriminatorios (Rodríguez & Domínguez, 2009, pág. 95).

Considerando que en el ámbito educativo se generan lenguajes y prácticas discursivas dominantes que sirven como criterios selectivos y que, además validan o excluyen significados, sentidos, conocimientos, representaciones y percepciones que logran predominar, configurándose en una de las mayores manifestaciones de la violencia simbólica ejercida por el alumno en centros educativos.

Las relaciones en aula, en el ámbito más amplio que alberga el aula; es decir la Institución, producen un sentido de realidad compartida: se comparte hasta cierto punto un mundo de significados y significantes para los protagonistas de este “drama” educativo. Siempre que todos asuman como natural el “papel” atribuido a sus “personajes” (docente, alumno, etc.), el sistema funciona: la existencia de tensiones en el aula demuestra con claridad que esos roles no son asumidos con facilidad, por el contrario, son criticados y se visualiza el desarrollo de nuevos “papeles”, roles, que a veces son aceptados por el docente, a veces no son aceptados por el alumnado (Klein, 2011, pág. 4).

Eduardo Galeano (2003) en su libro *La escuela del mundo al revés*, menciona que “hay demasiada gente que todavía ve en la homosexualidad una culpa que no tiene explicación, un estigma imborrable y contagioso, o una invitación a la perdición que tienta a los inoscentes: los pecadores enfermos y delincuentes, según como se mire, consituyen en cualquier caso un peligro público” (Galeano, 2003, pág. 69).

La discriminación en las instituciones educativas, es entendida como el trato injusto que puede recibir una persona por pertenecer, o porque se perciba que pertenece, a un grupo social particular, se deriva directamente del estigma y hace que con frecuencia se vulneren los derechos humanos de las personas, lo cual incrementa el impacto negativo del grupo en cuestión (Callejas Fonseca & Piña Mendoza, 2005, pág. 68).



**Figura 3. Factores que intervienen en las instituciones educativas.**

Fuente: Elaboración propia con base a Mialaret (2011).

La educación puede desarrollarse de forma tal que estimule en los alumnos diferentes formas de relacionarse entre sí. Por lo tanto, el aula puede constituirse en un espacio a partir del cual se creen prejuicios, estereotipos e incluso se promueva la discriminación y la exclusión, o bien, puede ser un ámbito desde el cual se enseñe el igual valor de todas las diferencias personales, que hacen de cada persona un individuo diferente a todos los demás y a cada individuo una persona igual a las otras, con capacidad de enriquecerse de la heterogeneidad de los demás (Mouratian, 2012, pág. 9).

El estigma en el ámbito de la educación se puede producir tanto a través de las palabras, como de las acciones e incluso de las omisiones; y puede generarse entre compañeros de escuela, o bien puede provenir de los docentes y/o los directivos escolares que entre todas las interacciones realizadas conforman la esencia de una institución educativa.

## 1.6.-Diferencia entre discriminación, rechazo y estigma.

### **Discriminación:**

La discriminación es una práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable o de desprecio inmerecido a determinada persona o grupo, que a veces no percibimos, pero que en algún momento la hemos causado o recibido (CONAPRED, 2014).

Hay grupos humanos que son víctimas de la discriminación todos los días por alguna de sus características físicas o su forma de vida. El origen étnico o nacional, el sexo, la edad, la discapacidad, la condición social o económica, la condición de salud, el embarazo, la lengua, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil y otras diferencias pueden ser motivo de distinción, exclusión o restricción de derechos (CONAPRED, 2014).

### **Rechazo:**

El término rechazo social hace referencia a la circunstancia en la cual un individuo es excluido en forma deliberada de una relación social o interacción social. El tema incluye tanto el rechazo interpersonal (o rechazo por los padres) como también el rechazo romántico. Una persona puede ser rechazada por un individuo o por un grupo de personas (Morales & Gaviria, 2007).

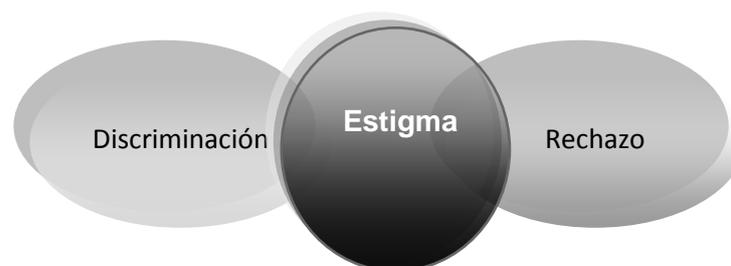
Si bien los humanos son seres sociales, ciertos niveles de rechazo son una parte inevitable de la vida. Sin embargo, el rechazo puede convertirse en un problema cuando es prolongado o consistente, cuando la relación es importante, o cuando el individuo es muy sensible al rechazo. El rechazo por todo un grupo de personas puede tener efectos muy negativos, particularmente cuando da lugar a una aislación social (Morales & Gaviria, 2007).

**Estigma:**

El concepto de estigma fue introducido en las ciencias sociales por Goffman (1963), quien lo ha definido como una marca, una señal, un atributo profundamente deshonroso y desacreditador que lleva a su poseedor de ser una persona normal a convertirse en alguien manchado. En los casos más extremos de estigma, se legitima el hecho de que estas personas sean excluidas moralmente de la sociedad, de la vida social y que además producen una serie de emociones negativas en el resto de la sociedad, como el miedo o el odio.

También presentó la doble perspectiva de Goffman: personas desacreditadas cuya diferencia resulta evidente en el acto (señales en el cuerpo, discapacidades) y personas desacreditables, cuya diferencia no es conocida ni inmediatamente perceptible (Minalto, 2008).

Aunque discriminación, estigma y rechazo son términos diferentes, tienen un lazo que los componen pero el estigma siempre tendrá mayor peso en este componente.



**Figura 4. Factores que intervienen en la construcción del estigma hacia los homosexuales.**

Fuente: Elaboración propia.

### 1.7.- La escuela ante las prácticas sexuales “anormales”

Ser parte de una minoría implica la imperante necesidad de buscar la integración con otros sujetos similares con los cuales poder construir una identidad más o menos colectiva que les permita desarrollar el imprescindible sentido de pertenencia. La escuela como parte fundamental de la educación de los alumnos, también se encarga de transmitir valores de socialización, valores de igualdad así como el respeto entre toda la comunidad estudiantil independientemente de las condiciones sociales en las que se desarrolle el alumno.

Estudios psicológicos, desarrollados en diferentes contextos, ilustran cómo, en escenarios de la vida cotidiana (centros escolares, laborales y de salud), se hace evidente la existencia de dichos estereotipos, prejuicios y conductas discriminatorias y estigmatizantes dirigidas hacia las personas debido a su sexo, nacionalidad, estatus económico, social y apariencia física, entre otros.

Particularmente en México, se manifiestan ciertos prejuicios y estereotipos negativos hacia grupos específicos, entre los cuales destacan indígenas, personas de piel morena, discapacitados, homosexuales, con malformaciones corporales, obesas, enfermos mentales, alcohólicos, adictos a diversas sustancias y portadores de VIH-Sida, lo que trae consigo graves consecuencias sociales, económicas, psicológicas y políticas (Echeverría & Flores Galaz, 2012, pág. 344).

La Primera Encuesta Nacional sobre Discriminación en México, llevada a cabo por la Secretaría de Desarrollo Social y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED, 2014), evidencia que nueve de cada diez mujeres, indígenas, adultos mayores, discapacitados, homosexuales y personas pertenecientes a minorías religiosas manifiestan sentirse discriminados, en particular los homosexuales y discapacitados, situación que continúa siendo la misma hasta la fecha. De manera adicional, dicha encuesta evidencia que la discriminación en México, lejos de disminuir, ha aumentado hacia los homosexuales, y en el caso de los discapacitados y adultos mayores,

ha aumentado o se ha mantenido igual (Echeverría & Flores Galaz, 2012, pág. 334).

Una persona con orientación distinta a la heterosexual vive un proceso de auto-aceptación en absoluta soledad, pues en la gran mayoría de los casos la familia es la primera en manifestar reacciones contrarias. En el caso de un joven heterosexual, el desarrollo es promovido de muchas maneras por la sociedad en la que vive. La escuela, las fiestas, la cultura que lo rodea y su propia familia lo impulsan a desarrollar las habilidades necesarias para la vida adulta (Salinas Hernandez, 2008).

Sofía Argüello (2008) menciona en su investigación que las primeras percepciones sobre la homosexualidad que tienen los/las jóvenes estudiantes a nivel bachillerato se referían a preguntas sobre qué piensan que es la homosexualidad, si creen que ésta es o no una enfermedad o si es normal o anormal (Argüello Pazmiño, 2008, pág. 29). Estos datos son interesantes ya que revelan un creciente porcentaje sobre el conocimiento de lo que, desde discursos liberales de tolerancia, tendría que entenderse por homosexualidad.

Es importante mencionar que la investigación que llevó a cabo Sofía Argüello (2008) fue en una población de estudiantes a nivel bachillerato, cuyo promedio de edad oscila entre los 16 y los 18 años, ésta arrojó los siguientes resultados (Argüello Pazmiño, 2008).

La mayoría de las respuestas mantiene una práctica de tolerancia al *otro*, en la medida que la homosexualidad no es valorada como un fenómeno anormal o como una enfermedad necesariamente y porque se acepta; además, las elecciones y opciones individuales de los sujetos. Así por ejemplo, solamente el 13% de los encuestados se refirió a la homosexualidad como una enfermedad y el 25% anotó que la homosexualidad es anormal, mientras un 87% de los/las encuestados piensa que la homosexualidad no es una enfermedad y el 75% anotan que es normal (Argüello Pazmiño, 2008).

Estos datos se confirman con la idea en la cual muchos de los/las jóvenes entendían a la homosexualidad como una relación entre personas del mismo sexo. “Yo sé que los homosexuales son personas que tienen relaciones con

personas del mismo sexo”, “la homosexualidad es cuando dos personas del mismo sexo se atraen”, “cuando un hombre tiene sexo con otro hombre”.

Aunque se hace evidente que circula un tipo de conocimiento que ya no descalifica explícitamente las relaciones homosexuales (tildándolas manifiestamente y en gran porcentaje como anormales o patológicas) también es evidente que estas percepciones vienen acompañadas por varios estudiantes o trabajadores de los centros educativos pero que cambian sustancialmente este discurso conciliador de tolerancia que no implica necesariamente reconocimiento “Eso sí, mientras más lejos de mí estén, mejor”, “con tal que no se me acerquen ni me jodan”, “si se me acerca alguno le meto un puñete”, “pero cuando les veo me dan asco”, “deberían morirse”, “les soporto sólo cuando no se les nota” (Argüello Pazmiño, 2008, pág. 29).

Debemos comprender cómo se establece el orden de interacción a través de las rutinas diarias instauradas cotidianamente en las aulas, los pasillos, las conversaciones con los profesores, los recreos, las llamadas de atención, etc. Por lo tanto, estas formas de relacionamiento social “cara a cara” generan formas y ejercicios de poder que no se conforman de manera unilateral, sino que fluctúan en los diversos actores que participan de la interacción social.

*Hay demasiada gente que todavía ve en la homosexualidad una culpa que no tiene expiación, un estigma imborrable y contagioso, o una invitación a la perdición que tienta a los inocentes: los pecadores, enfermos o delincuentes, según como se mire, constituyen en cualquier caso un peligro público (Galeano, 2003).*

## **II.- ¿ES LA HOMOSEXUALIDAD UN ESTIGMA EN LA ACTUALIDAD?**

La sociedad delimita y registra la capacidad de acción de la persona estigmatizada, la señala como desacreditada y determina los efectos malos que ellos pueden representar y cuanto más visible es la marca de estigma, menos es la posibilidad que tiene el individuo de romperla, difícilmente podrá revertir la imagen formada anteriormente por los patrones sociales (Huáscar Cajías, 1999).

Los relatos mayoritariamente incorporan situaciones de estigma y discriminación vividos por otros. La mayoría menciona que en su vida adulta actual, no han experimentado situaciones concretas de estigma dirigidas hacia su persona, o que no las han vivido de frente o de forma explícita. Sin embargo, mencionaron haber escuchado murmullos, burlas y comentarios sobre otras personas (Lucas, 2012).

La mayoría ha experimentado lo que podría denominarse discriminación vicaria, actos de discriminación dirigidos hacia terceros pero sentidos por las personas que los escuchan u observan, y que, en definitiva, estaría denotando la estigmatización aún presente en la sociedad (Lucas, 2012).

## 2.1.- ¿Qué es la homosexualidad?

El término “homosexualidad” surgió durante la revocación de la reforma sexual en Alemania a fines del siglo XIX. Posiblemente fue acuñado por el autor austro-húngaro Karl María Kerbeny en 1869 (Lozano, 2009, pág. 154). Algunos sexólogos alemanes de esos tiempos emprendieron con gran entusiasmo la descripción del desarrollo de la conducta homosexual y definieron y categorizaron el concepto de homosexualidad como algo diferente a lo heterosexual.

Al hablar de homosexualidad el primer problema que uno se encuentra es el de definirla. Por esta razón podemos asumir una definición basada en la propuesta de Octavio Giraldo la cual señala: “Homosexual es aquel que como adulto, es motivado por una definitiva atracción hacia miembros de su mismo sexo y quien ordinariamente (pero no necesariamente) se envuelve en abiertas relaciones sexuales con ellos” (Giraldo Neira, 1971, pág. 274).

Ignacio Lozano (2008), basado en Uribe y Arce (2004) menciona que, después de llevar a cabo un grupo de reflexión con varios adolescentes homosexuales, definen a la homosexualidad como “un término que ayuda a referirse a la inclinación del deseo del sujeto hacia una persona de su mismo sexo”. Hace una distinción entre la homosexualidad y lo *gay*, entendiendo éste último como “un conjunto de vivencias sociales que estructuran una subjetividad específica, con sus propios ritos de paso, sus mitos, sus territorios de reconocimiento y sus usos especiales del lenguaje” (Lozano, 2009, pág. 156).

Siguiendo con el autor, en nuestro país “la homofobia no sólo es el miedo o rechazo a la relación sexual entre personas del mismo sexo, sino también el miedo o rechazo a la confusión de géneros”. El rechazo surge cuando se piensa que el hombre que es penetrado se vuelve más mujer, o la mujer que penetra se vuelve más hombre. También apunta que todos los estereotipos y prejuicios alrededor de la homofobia se convierten en algo natural, ya que a

través de la cultura son inculcados en los individuos desde el comienzo de la infancia (Lozano, 2009, pág. 157).

El abordaje del motivo de la homosexualidad, por tanto, deja a un lado la pregunta más importante que hoy se hacen los investigadores sociales: ¿por qué muchos grupos sociales valoran negativamente a la homosexualidad? La respuesta a dicho cuestionamiento nos permitiría avanzar hacia la construcción de una sociedad más tolerante.

La forma especial de dominación simbólica que sufren los homosexuales, afectados por un estigma que, a diferencia del color de la piel o de la feminidad, puede estar oculto (o exhibido), se impone a través de los actos colectivos de categorización que hacen que existan unas diferencias significativas, negativamente marcadas, y a partir de ahí unos grupos, unas categorías sociales estigmatizadas (Bourdieu, 2005).

Por su parte, Yessica Aguilar (2013) menciona que, de esta forma surge una clara diferenciación: mientras que el sexo es una categoría biológica, con el concepto de género se hace referencia a la construcción social del hecho de ser hombre o mujer, las expectativas y valores, la interrelación entre hombres y mujeres y las diferentes relaciones de poder y subordinación existentes entre ellos en una sociedad determinada (Aguilar Montes, 2013).

El estereotipo “afeminado” es quizá el más castigado y rechazado por su visibilidad ante la mirada de los *otros*. El grupo masculino lo separa tajantemente de sus filas: no son iguales, ni parecidos, ni tienen puntos de contacto, y esta brecha no puede ser cubierta de ninguna manera.

## 2.2.-La homosexualidad vista en épocas recientes

Desde el nacimiento, hombres y mujeres presentan una diferenciación clara desde el punto de vista biológico; sin embargo, las variantes comportamentales, sentimentales y de pensamiento se atribuyen más a la influencia de la cultura. Se estima que unos y otras tienen las mismas emociones y sentimientos, y potencialmente la misma capacidad mental. Por tanto, las diferencias convencionales en prioridades, preferencias, intereses y ocupaciones se deben al condicionamiento parental, educacional y sociocultural.

Sin lugar a dudas, las formas de la conducta homosexual están relacionadas con las condiciones históricas y psicosociales de los seres humanos. Por ejemplo, mientras la Antigüedad da cuenta de una bisexualidad dictada por el azar del contacto entre las personas, en el imperio romano se conocen ciertas actitudes homosexuales en los gobernantes si bien no exclusivas, si bastante notorias sin que existan riesgos que el estatus legal de los homosexuales y sus relaciones fueran sometidas a rechazo o control oficial (Salinas Hernandez, 2008).

Así, al menos desde hace cuatro siglos se ha ido construyendo histórica y paulatinamente el imaginario social respecto a la homosexualidad, negándola como una de las posibilidades sexuales del ser humano y cargándola de estigmas y consideraciones perniciosas (Salinas Hernandez, 2008).

Como menciona Juan Cornejo (2007) todas las prácticas erótico-afectivas que ha desplegado la sexualidad humana desde la instalación del cristianismo como religión oficial, el homoerotismo probablemente sea aquella que ha sido objeto de las más duras condenas y desaprobación social generalizada (Cornejo Espejo, 2007, pág. 84).

Debido a ello la práctica de la homosexualidad ha sido un ejercicio ocultado y negado por las sociedades y los gobiernos, que han forzado a quienes forman parte de esta minoría social a esconderse y marginarse más de lo que lo han tenido que hacer los integrantes de otras minorías (Borrillo, 2001).

Haciendo referencia a lo que menciona Héctor Salinas (2008) el homosexual ha sido identificado a lo largo de este tiempo como personaje social, invertido sexual, trasgresor de la tipificación social entre lo masculino y lo femenino, preso de su sexualidad y ser anormal. Su condena ha sido social, su destino la cárcel o el diván. Más aún, la tipificación del homosexual como personaje de la medicina y de la psiquiatría ha llevado a considerarlo como un enfermo que puede y debe ser curado (Salinas Hernandez, 2008).

Desde este punto de vista Ignacio Lozano (2008) define a la homosexualidad como “la preferencia que tiene una persona para relacionarse con personas de su mismo género”, entendiéndose “preferencia” como una inclinación natural, no necesariamente voluntaria, de análisis, selección y decisión, con una clara tendencia hacia personas con preferencias similares. El autor hace hincapié en que se trata de una atracción hacia los aspectos fenotípicos de las personas que, como individuos, obtienen placer al ver y relacionarse con personas con ciertas características fenotípicas de cada género (Lozano, 2009).

Así mismo, Ignacio Lozano (2008) menciona que los grupos activistas gay en nuestro país empezaron a organizarse desde los años setenta a consecuencia del despido de un empleado de una compañía transnacional por su conducta homosexual; este suceso fungió como catalizador para reunir a grupos de gays y lesbianas, quienes cuestionaron la estigmatización y opresión social (Lozano, 2009, pág. 156). En años posteriores surgieron varios grupos de concientización y estudios políticos, pero el movimiento tuvo su verdadera consolidación a partir de la realización de la primera Marcha del Orgullo Homosexual celebrada en 1980.

Ignacio Lozano (2008) señala que la homofobia se debe en gran parte a que la homosexualidad atenta contra grandes instituciones políticas, sociales y religiosas, como el matrimonio y la familia. Paradójicamente, es la comunidad gay la que ha exigido el derecho a ser reconocida por dichas instituciones. Prueba de ello es la reciente aprobación de la unión civil entre parejas del mismo sexo en la Ciudad de México (Lozano, 2009) .

### 2.3.-Ser joven homosexual en la actualidad

Las investigaciones sobre la juventud en México se han ido incorporando paulatinamente a las diferentes cuestiones teórico-metodológicas generadas por las distintas disciplinas sociales, a través de las cuales se reconoce a los jóvenes como representantes sociales. Ante este contexto se han llevado a cabo numerosos estudios de caso sobre las múltiples problemáticas juveniles (económicas, educativas, laborales, políticas y sociales) bajo ciertos contextos socio históricos y marcos teóricos específicos.

De acuerdo con Carlos Macías (2003), “lo juvenil” únicamente adquiere sentido dentro de un marco social amplio, donde figuran y conviven las categorías de género, etnia y clase (Macías Richard, 2003, pág. 15). También estamos de acuerdo en que “lo juvenil” es ante todo un concepto relacional, que no puede explicarse por sí mismo, sino sólo en función comparativa con “lo no juvenil”. Por extensión, entendemos que “lo juvenil” ha sido un concepto históricamente construido, cuya definición no podría ser permanente, puesto que suele ser empleada de manera distinta en momentos sucesivos, particularmente en el campo de las políticas públicas.

En lugar de los enfoques únicos, la fuerza motriz de los jóvenes en sociedad habrá de consistir en su capacidad para ser actores de su vida propia, en su sagacidad para concebir y emprender proyectos, su tenacidad para dar cuerpo a sus sueños, su responsabilidad para elegir o desdeñar lo positivo y lo negativo. En pocas palabras: en su motivación para establecer relaciones sociales de cooperación, consenso e, incluso, para ejercer su derecho a inconformarse. La vía que toman los jóvenes para intentar tal incorporación social no está exenta de inconvenientes; con frecuencia, deben afrontar la satanización de los problemas específicos que lo afectan en situaciones extremas –otro enfoque único–, como la violencia y las adicciones.

Para el autor Hipólito Mendoza (2011), el termino juventud es una etapa de la vida que debe ser entendida como un producto social, el cual se encuentra determinado por el lugar que los jóvenes ocupan dentro de la estructura

jerárquica de la sociedad y por el tipo de relaciones que establecen con las demás instancias sociales (Mendoza Enríquez, 2011).

Desde una perspectiva institucional, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), define a los jóvenes como las personas que se encuentran entre los 15 y 24 años de edad. Según esta noción, la ONU considera niños a las personas menores de 15 años (Unesco, 2013). La UNESCO entiende que los jóvenes constituyen un grupo heterogéneo en constante evolución y que la experiencia de “ser joven”, varía mucho según las regiones del planeta e incluso dentro de un mismo país.

Las políticas públicas requieren, para efectos administrativos, trazar los linderos temporales de la juventud. El criterio biológico adoptado con mayor frecuencia es el que comprende de 15 a 25 años de edad, empleado por mucho tiempo por diversas agencias internacionales, entre ellas la ONU. Sin embargo, en fecha reciente y en consideración a factores que podrían captar periodos más precisos (asociados con la educación formal y el desarrollo de funciones sexuales y reproductivas), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) extendió el criterio de lo juvenil a la etapa ubicada entre 10 y 29 años de edad (Unesco, 2013).

Para variar, existen diferentes criterios internacionales que, por lo demás, nos dan idea del predominio de definiciones abiertas y de la provisionalidad existente al caracterizar a la juventud: para el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el límite de la niñez se trasciende hasta los 18 años de edad; algunas encuestas realizadas en otros países como Uruguay, 1990; Chile, 1993; España, 1995; Portugal, 1996, han optado por ubicar a su población objetivo entre 15 y 29 años de edad (Macías Richard, 2003).

En México, en cambio, nos hemos acostumbrado a emplear de manera indistinta los términos de “adolescente”, “menor” o “joven”, sin un compromiso serio en cuanto a sus significados. El criterio más consistente que se ha empleado en México para emprender políticas específicas corresponde a la etapa de 12 a 29 años de edad (Unesco, 2013).

La propia Ley de Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ) emplea esa frontera temporal al definir su marco de trabajo y población objetivo y, en función de ello, con el propósito de hacer compatible la metodología y los estudios derivados de las actividades del Instituto Mexicano de la Juventud, esta encuesta resolvió desde sus inicios adscribirse a los términos en que las edades de la juventud son contempladas en dicha norma (Macías Richard, 2003).

La construcción del sujeto juvenil se debe más a la divergencia que a la convergencia, debido a que el joven, como sujeto social, es heterogéneo, diverso, múltiple y variable. Por ello requiere de explicaciones múltiples y diversas, es decir, la juventud no remite a algo unívoco, sino diverso. De modo que la identidad juvenil se logra a través de una praxis, la que al diferenciarse de los demás, genera procesos de integración y afinidad. Razón por la cual propone el concepto de *praxis divergente*, para conceptualizar el proceso de construcción de las identidades juveniles a partir de su desidentificación con los grandes objetivos y valores culturales dominantes; debido a ello los jóvenes adquieren relevancia social en el momento en que sus conductas difieren de manera grupal o colectiva de otros sectores de la sociedad de la que forman parte (Mendoza Enríquez, 2011).

Es de suma relevancia saber las investigaciones que se realizan sobre la juventud, no sólo en México sino también en otros países a nivel institucional y gubernamental. Por lo que corresponde en nuestro país es de gran interés ya que cualquier política o ley que surja a favor o en contra de sus derechos como ciudadanos puede repercutir o beneficiar en su dinámica académica, laboral y situaciones que correspondan a su contexto y su forma de vida.

## 2.4.-Datos de homofobia en la actualidad

¿Qué es la homofobia?

Es una actitud agresiva y hostil en relación con los homosexuales, sean éstos hombres o mujeres. Junto con la xenofobia y el racismo constituye una manifestación arbitraria, prejuiciosa y proyectiva que consiste en señalar al otro como inferior o como anormal. La homofobia tiene similitudes con todas las formas de discriminación que los seres humanos imponen sobre los otros; sin embargo, presenta diferencias claras y muy específicas (Velázquez Ramírez, 2007).

Liliana Velázquez (2007) suscribe que la homofobia es una realidad en nuestro país; realidad que permea en toda la estructura social y todos los sistemas sociales de asistencia: el sistema educativo, el sistema de salud etcétera (Velázquez Ramírez, 2007). La muestra es una sociedad atravesada por un profundo desconocimiento de los temas básicos de la sexualidad en general, y de la “sexualidad minoritaria” en particular.

La presencia del prejuicio homofóbico, dentro de todas las redes relacionales de nuestra sociedad, valida el miedo que los adolescentes homosexuales, transexuales, lesbianas y bisexuales tienen para hacer visibles y, en muchos casos, el miedo para aceptarse a sí mismos sin vergüenza y sin culpa alguna (Borrillo, 2001).

La homofobia es el miedo y la aversión irracional hacia las personas que aman a las personas de su mismo sexo. Otra manera de comprenderla es como un comportamiento caracterizado por diversas formas de violencia: física, moral o simbólica, ligadas a la orientación sexual o a la identidad de género. Se manifiesta como un rechazo tanto a las expresiones femeninas en los varones, como a las masculinas en las mujeres, o a otras variantes: lesbianas, gays, bisexuales, transgénero y travestis (Velázquez Ramírez, 2007, pág. 11).

El término homofobia se refiere ante todo a un prejuicio que atribuye características negativas a las personas por el solo hecho de ser o tener conductas homosexuales, o bien relacionadas con la homosexualidad, por ejemplo, hacia personas que simplemente parezcan serlo, de acuerdo con ciertos estereotipos cultural y socialmente generados, que por sí mismos denotan una asignación arbitraria y por tanto prejuiciosa (Velázquez Ramírez, 2007).

La evidencia científica ha demostrado el carácter social e histórico de la homofobia. Ese repudio es la consecuencia de una ideología que ha sido creada, moldeada y difundida históricamente y que, al ser interiorizada por las personas en forma de prejuicios que atribuyen características negativas a las personas homosexuales o que parecen como tales, deriva en actitudes y prácticas discriminatorias que violentan la dignidad humana y obstaculizan el ejercicio de legítimos derechos (Velázquez Ramírez, 2007).

Liliana Velázquez (2007) menciona que en 1973 la Asociación Estadunidense de Psiquiatría eliminó la homosexualidad de su lista de enfermedades y trastornos mentales, casi un siglo después de haberla declarado enfermedad. El 17 de mayo de 1990, la Asamblea General de la Organización Mundial para la Salud (OMS), suprime la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales, lo cual ha sido interpretado por muchos grupos como el fin de un siglo de homofobia médica (Velázquez Ramírez, 2007).

Combatir este componente ideológico contribuye sin duda a una cultura de los derechos humanos, y a una convivencia civilizada y armónica entre los diferentes. La homofobia, como idea errónea condiciona que las personas tomen decisiones o realicen conductas que afectan, entre otras, la convivencia armónica de familias, en lo particular aquellas a las que pertenecen personas homosexuales (Eribón, 2002).

Otro aspecto que resulta necesario poner de relieve es el referente a la manera en la que el discurso de la tolerancia se muestra también como un mecanismo de discriminación. La tolerancia entendida como un “puedes ser lo que tú quieras, siempre y cuando no te acerques demasiado a mí o no te metas conmigo”, tiene más tintes de segregación que de aceptación de la diferencia,

lo que lleva a pensar que tampoco se da con esta actitud la estima del otro y, por tanto, tampoco la amistad. La relación ética con el otro queda simplemente en un “reconozco tu diferencia, pero no te estimo”.

## 2.5.- Diversidad en la escuela

Los factores que intervienen en las cuestiones relativas a educar en la diversidad son múltiples e incluyen elementos como la identidad, la cultura, el poder, la segregación, la lengua, el género, la migración, la discriminación, el rezago educativo, las necesidades educativas, el profesorado, el currículo, entre otros. Dicotomías tales como integración /expulsión, inclusión / exclusión se enmarcan en movimientos que buscan renovación en las concepciones ideológicas que sustentan la educación en las últimas décadas.

Como menciona Josué Anzaldúa, (2011) la diversidad es la circunstancia de coexistir varios que son iguales en derechos, pero diferentes en múltiples aspectos; por esto, el tema de la atención a la diversidad en la escuela nos remite al problema del tratamiento del otro como igual o como diferente (Anzaldúa & Yurén, 2011).

La cultura de la diversidad se encuentra actualmente en el escenario pedagógico de los discursos educativos, de las legislaciones, temáticas de los congresos y jornadas y de toda la literatura especializada. La preocupación por el tema genera mayor bibliografía y demanda de atención y se van asentando las expresiones que a modo de eslogan se reiteran una y otra vez con mayor fuerza: “La escuela en y para la diversidad”, “La escuela de la diversidad” “Apoyo a la Diversidad”.

Ricardo Timón (2006) sostiene que para poner en práctica una educación intercultural debe considerarse que el origen cultural marca a la totalidad de la persona en sus dimensiones cognitiva y socio-afectiva (Timón Magarzo, 2006, pág. 9). Otra cosa son las percepciones o representaciones cognitivas que de forma particular, individual o colectiva y subjetivamente, tengamos y hagamos de esa realidad.

Por su parte, Florencio Castro (1999) menciona que la atención a la diversidad no se puede convertir en algo excepcional, sino que constituye la base de una correcta planificación y desarrollo de la educación escolar. La diversidad debe vivirse como algo natural y no como un problema que hay que evitar. Debe ser el eje estructurador de la actividad docente. (Castro & Pajuelo Moran, 1999)

La integración escolar puso de manifiesto que determinadas formas de encarar la educación en función de la diversidad en la escuela y especialmente en el aula, no son las más apropiadas para responder a las necesidades educativas de todos los estudiantes, especialmente de aquellos que por algún motivo requieren de alguna atención especial (Salgueiro, 2001).

En el campo de la Psicología de la Educación nos encontramos igualmente una creciente descripción de características, comportamientos del ser humano que nos lleva a ampliar la magnitud del concepto de diversidad. Pero por encontrar nuevas y más complejas clasificaciones no vamos a encontrar una mejor respuesta a la diversidad, ya que consideramos que la diversidad es algo inherente al ser humano y por ello hay tanta diversidad del alumnado como alumnos que pueblan las aulas (Castro & Pajuelo Moran, 1999, pág. 26).

### III.-MÉTODO

El presente trabajo se realizó bajo un enfoque de investigación cualitativa, cuya finalidad es comprender e interpretar la realidad tal y como es entendida por los sujetos participantes en los contextos estudiados (Ito Sugiyama & Vargas Núñez, 2005). Este enfoque se puede entender como una categoría de diseños de investigación que extrae descripciones a partir de observaciones que adoptan la forma de entrevistas, narraciones, notas de campo, grabaciones, transcripciones, videos, entre otros.

La tarea de un metodólogo cualitativo es la de suministrar un marco dentro del cual los sujetos respondan de forma que se representen fielmente sus puntos de vista respecto al mundo y su experiencia (Gil Flores, Rodríguez, & García Jiménez, 1996).

Con el término "investigación cualitativa", entendemos cualquier tipo de investigación que produce hallazgos a los que no se llega por medio de procedimientos estadísticos u otros medios de cuantificación. Puede tratarse de investigaciones sobre la vida de la gente, las experiencias vividas, los comportamientos, emociones y sentimientos, así como al funcionamiento organizacional, los movimientos sociales, los fenómenos culturales y la interacción entre las naciones (Strauss & Corbin, 2002).

La investigación cualitativa fue substancial para este trabajo ya que proporcionó la obtención de datos. La investigación cualitativa permite extraer conceptos, definiciones y características importantes de las personas referentes a un punto de vista específico.

El investigador cualitativo trata de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas: trata de identificarse con las personas que estudia para comprender cómo experimentan la realidad. Busca aprehender el proceso interpretativo permaneciendo distanciado como un observador objetivo y rechazando el papel de unidad actuante (Quecedo Lecanda & Castaño Garrido, 2002, pág. 4).

### 3.2.-Problematización y objeto de estudio

En las instituciones educativas, los alumnos son juzgados por su capacidad de acatar las normas solicitadas, por sus comportamientos. El estigma, en las escuelas puede repercutir el rendimiento futuro de los jóvenes a través de los discursos que se interiorizan por parte de los alumnos, profesores y personal que labora en los centros escolares.

Por tal motivo, en esta investigación, se estudiará cómo son los atributos desacreditadores (estigmas verbales) que presentan en su discurso jóvenes estudiantes de bachillerato hacia sus compañeros homosexuales en el espacio de una institución educativa de nivel medio superior.

Como indica Gaston Mialaret (2011), el desarrollo del psiquismo en una institución educativa es resultado de la totalidad de las interacciones de razonamiento entre el campo biológico y el entorno físico, humano y social del individuo, incluidos los fenómenos de aculturación<sup>2</sup> (Mialaret, 2011). En ese sentido, los alumnos reciben en el centro escolar un proceso que implica la recepción y asimilación de elementos culturales de un grupo.

En el estigma influye profundamente el contexto cultural; espacio que también brinda la escuela y su labor de educar y formar. El discurso público suele definir a la escuela como la institución encargada de transmitir la cultura de la sociedad; presupone una coherencia entre la cultura de determinada sociedad y la cultura que transmiten los maestros. Asimismo, la escuela tiene la función de homogeneizar las referencias y los valores básicos de las nuevas generaciones (Álvarez & Amelia, 1997).

Por este motivo resulta entonces de utilidad, para comprender los tipos de evolución psicológica de los alumnos, disponer de información respecto al clima psicológico en el que viven y trabajan en el centro escolar y en el salón de clases ( Mialaret , 2006, p.29).

---

<sup>2</sup> Recepción y asimilación de elementos culturales de un grupo humano por parte de otro (Real Academia Española, 2001).

Es muy importante tomar en cuenta las relaciones psicológicas, psicosociales de unos y otros, dentro de una institución educativa la totalidad de los procesos de aprendizaje que se van interiorizando en el desarrollo educativo del alumno, “ir a la escuela” es frecuentar un nuevo entorno y, en consecuencia, utilizar y desarrollar nuevos aspectos de personalidad y de actitudes (Mialaret, 2011, p.22).

### 3.3.-Objetivos

**Objetivo general:**

Analizar cómo son los atributos desacreditadores (estigmas verbales) que presentan en su discurso jóvenes estudiantes de bachillerato hacia sus compañeros homosexuales.

**Objetivos específicos:**

- Caracterizar los atributos desacreditadores de estigma en términos de rechazo, discriminación y estigma.

**Objetivos particulares:**

- 1.-Describir los argumentos y situaciones de discriminación hacia los estudiantes de bachillerato.
- 2.-Describir los argumentos y situaciones de rechazo hacia los estudiantes de bachillerato.
- 3.-Describir los argumentos y situaciones de estigma hacia los estudiantes de bachillerato.
- 4.-Identificar los tipos de atributos desacreditadores que presentan en su discurso al referirse hacia sus compañeros homosexuales.

### 3.4.-Tipo de estudio

El tipo de estudio es descriptivo, pretende recabar y describir los elementos que comprenden el estigma a jóvenes homosexuales estudiantes de bachillerato. Se procura analizar elementos de estigma a estudiantes, escuchándoles hablar sobre lo que tienen en mente, y viendo los documentos que producen, el investigador cualitativo obtiene un conocimiento directo (Pérez Andrés, 1999, pág. 376).

Tomando en cuenta la entrevista semiestandarizada, se hizo una entrevista individual a siete alumnos, cuatro hombres y tres mujeres. Se planificaron previamente las preguntas mediante un guion preestablecido, secuenciado y dirigido, por lo que se deja poca o ninguna posibilidad al entrevistado de replica o de salirse del guión.

El material cualitativo se convierte en un dato con sentido sustantivo, por tanto construido desde posturas éticas concretas, o sea, desde la reflexibilidad de los sujetos que participan en los procesos investigativos (Arzate Salgado, 2007, pág.10).

La entrevista es un método poderoso de producción de conocimiento de la situación humana, como demuestran los estudios de entrevistas históricos, que han cambiado la manera de comprender la situación humana y de manejar el comportamiento humano a lo largo del siglo XX (Kvale, 2011, pág. 32).

### 3.5.-Contexto

El presente trabajo se llevó a cabo en el Colegio de Bachilleres plantel 8 Cuajimalpa, dicha institución es un organismo público de Educación Media Superior. El Colegio de Bachilleres tiene la finalidad de formar ciudadanos competentes para realizar actividades propias de su momento y condición científica, tecnológica, histórica, social, económica, política y filosófica, con un nivel de dominio que les permita movilizar y utilizar, de manera integral y satisfactoria, conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, pertenecientes a las ciencias naturales, las ciencias sociales y a las humanidades.

Este centro educativo se creó el 10 de septiembre de 1978 en el poniente del Distrito Federal, en la colonia San José de los Cedros, dentro de la demarcación de la delegación Cuajimalpa. Su matrícula inicial fue de 754 alumnos (Bachilleres, 2014).

El Colegio de Bachilleres atiende a cerca de 100 mil estudiantes, distribuidos de la siguiente manera:

- Aproximadamente 90 mil en el sistema escolarizado, en 20 planteles, atendidos por poco más de 5 mil profesores en más de 2 mil aulas.
- Cerca de 11 mil 500 alumnos activos en las modalidades mixta y no escolarizada (opciones educativas auto planeada y virtual, respectivamente), atendidos por 270 docentes en 5 planteles y vía internet (Bachilleres, 2014).

El Colegio de Bachilleres inició sus actividades académicas en febrero de 1974, en sus primeros cinco planteles, recibiendo entonces a 11,800 alumnos. El crecimiento de la demanda favoreció la apertura de 11 nuevos centros escolares, creándose los planteles del 6 al 16 entre 1977 y 1978. En 1979 se establecieron los planteles 17, 18 y 19 y, finalmente, en febrero de 1985, empezó a funcionar el plantel número 20 (Bachilleres, 2014).

### 3.6.-Participantes

Los participantes para la entrevista semiestandarizada son siete jóvenes, cuatro hombres y tres mujeres estudiantes de Bachillerato, con una edad entre los 15 a 25 años, se decidió este promedio de edad ya que está constatada como juventud ante la ONU (Unesco, 2013).

Por lo tanto, se entrevistó individualmente a un número de siete jóvenes, por lo cual se consideraron los siguientes criterios de inclusión:

- Ser necesariamente estudiantes a nivel bachillerato matriculados en alguno de los seis semestres.
- Tener una edad entre 15 a 25 años.
- Que deseen participar voluntariamente y que no se encuentren bajo los efectos de alguna droga.

Nombre	Edad	Semestre de bachillerato	Ocupación	Turno	Delegación
Miguel	18	6º semestre	Estudia/Trabaja	Vespertino	Cuajimalpa de Morelos
Paulina	17	4º semestre	Estudia	Vespertino	Álvaro Obregón
Alberto	22	6º semestre	Estudia/Trabaja	Vespertino	Iztapalapa
Jorge	18	5º semestre	Estudia	Vespertino	Cuajimalpa de Morelos
Alma	17	4º semestre	Estudia	Vespertino	Álvaro Obregón
Karina	18	6º semestre	Estudia	Vespertino	Álvaro Obregón
Marco	19	6º semestre	Estudia	Vespertino	Cuajimalpa de Morelos

**Tabla 2.- Datos de los participantes**

Fuente: Elaboración propia

### 3.7.-Instrumentos

Para realizar esta investigación, los instrumentos que se utilizarán son, una grabadora de audio. También se utilizó una guía de entrevista como instrumento que ayuda a clasificar las categorías de análisis utilizadas para obtener la información relevante según el tema a tratar con los entrevistados, esta es una herramienta que ayuda al investigador a recordar sobre qué temas debe preguntar y abarcar durante la entrevista y así evitar que la entrevista se desvíe de los objetivos de la investigación (Arboleda, 2008).

Se considera una sola sesión para esta entrevista individual semiestandarizada, la cual se realizó con 7 participantes. Los entrevistados tienen un caudal complejo de conocimientos sobre el asunto en estudio ya que son dinámicas que se viven en su centro de estudios, este conocimiento incluye supuestos que son explícitos e inmediatos y que él puede expresar espontáneamente al responder una pregunta abierta (Flick, 2004).

Se retomaran las herramientas analíticas propuestas por (Strauss & Corbin, 2002).

Propósito de las herramientas analíticas:

1. Alejar el pensamiento del investigador de los confines de la literatura técnica y de la experiencia personal.
2. Evitar maneras estereotipadas de pensar sobre los fenómenos.
3. Estimular el proceso inductivo.
4. Centrarse en lo que hay en los datos, sin dar nada por "supuesto".
5. Permitir aclarar o desenmascarar suposiciones hechas por quienes son estudiados.
6. Escuchar lo que la gente dice o hace.
7. Evitar pasar de largo ante los "diamantes en bruto" cuando se examinan los datos.
8. Forzar la formulación de preguntas y las respuestas provisionales.

9. Permitir la rotulación fructífera de los conceptos, aunque sea de manera provisional.

10. Descubrir las propiedades y dimensiones de las categorías.

La guía se conformará por los apartados siguientes: los objetivos perseguidos por la investigación, las preguntas y las categorías; situaciones de rechazo y discriminación, argumentos y situaciones de estigma, atributos desacreditadores, tal como se plantea en la siguiente tabla (Tabla 2):

<b>Objetivos</b>	<b>Preguntas de la guía de entrevista</b>	<b>Categorías de análisis</b>
<b>Identificar los argumentos y situaciones de rechazo.</b>	<p>¿Qué tipo de rechazo han escuchado hacia estudiantes homosexuales?</p> <p>¿Algunos de tus compañeros son rechazados por su preferencia sexual?</p> <p>¿Cuál es la razón del rechazo?</p>	<b>Situaciones de rechazo y discriminación</b>
<b>Describir los argumentos y situaciones de estigma.</b>	<p>¿Creen que la homosexualidad es algo desacreditador o negativo?</p> <p>¿Qué piensan sobre la homosexualidad en jóvenes estudiantes?</p> <p>¿Pueden describir qué es lo que han escuchado hablar en forma negativa sobre la homosexualidad dentro de su escuela?</p>	<b>Argumentos y situaciones de Estigma</b>
<b>Identificar los tipos de atributos desacreditadores que presentan en su discurso al referirse hacia sus compañeros homosexuales.</b>	<p>¿Me pueden mencionar una característica negativa sobre la homosexualidad?</p> <p>¿Tiene más valor una persona heterosexual que una homosexual?</p> <p>¿Cuál es la opinión sobre los jóvenes homosexuales de tu centro de estudios?</p>	<b>Atributos desacreditadores</b>

**Tabla 3.-Correspondencia entre objetivos de investigación, preguntas de la guía de entrevista y categoría de análisis.**

Fuente: Elaboración propia con base en Arzate (2007).

El guión de la entrevista se formuló con los temas que tiene que cubrirse y que pueden construir una secuencia detallada de preguntas cuidadosamente realizadas. La calidad de una entrevista se apoya no sólo en las preguntas planteadas; la forma en la que el entrevistador reacciona después de una respuesta, como dejar una pausa para que el entrevistado continúe una respuesta, sondear en busca de más información e intentar verificar las respuestas obtenidas, puede ser igual de importante (Kvale, 2011, pág. 93).

Strauss & Cobrin (2002) nos menciona que al formular preguntas teóricas sobre un caso y pensar de manera comparativa en cuanto a las propiedades y dimensiones de las categorías, abrimos nuestra mente al abanico de posibilidades, que a su vez se puede aplicar a otros casos y resulta evidente cuando hacemos el muestreo de los mismos. Al examinar otros casos y comparar incidente con incidente, es más posible que reconozcamos tanto lo común como las variaciones en las categorías y veamos que lo que se aplica en un caso también podría ser relevante en el siguiente y dónde diferirían (Strauss & Corbin, 2002).

### 3.8.-Consideraciones éticas

Se estructuró una carta informativa para que los participantes conocieran los objetivos y el procedimiento que se realizará con la información adquirida, también se especificará que la entrevista será grabada en audio y video y después transcrita para tener evidencia oral y escrita de su participación en la investigación y para mejorar la calidad del proceso (Kvale, 2011).

Se les explicará a los entrevistados el propósito y el procedimiento de la entrevista mediante una introducción informativa y una recogida de reacciones. Estas medidas pueden incluir información sobre la confidencialidad y sobre quién tendrá acceso a la entrevista, el derecho del investigador a publicar toda la entrevista o partes de ella y el posible acceso del entrevistado a la transcripción y los análisis de las entrevistas (Kvale, 2011).

En caso de que un estudiante sea menor de edad se les pedirá a sus padres que firme una autorización de consentimiento para que su hijo participe en dicha investigación.

#### **IV.-RESULTADOS Y ENTREVISTAS**

Se presentan los hallazgos de las entrevistas tomando como punto de partida las categorías de análisis. Estas categorías son: situaciones de rechazo y discriminación, argumentos y situaciones de estigma, atributos desacreditadores.

Los siete participantes son estudiantes de nivel bachillerato inscritos en alguno de los seis semestres, dos de ellos trabajan y los cinco jóvenes restantes, dedican el mayor tiempo a sus actividades escolares como se mencionó anteriormente, los estudiantes deben de tener una edad que oscila entre 15 a 25 años.

Cabe mencionar, que el grupo de estudiantes no se conoce y no toman clase juntos, cada uno se encuentra estudiando en diferente semestre o en el mismo semestre pero en diferente grupo.

#### 4.1.-Registro y análisis de los datos

En este apartado, se hace referencia de cómo se llevó a cabo la transcripción, la condensación de la información, el análisis y la agrupación de acuerdo con las categorías de análisis.

Para realizar el análisis de la información de cada entrevista que se realizó individualmente a los siete participantes, primero se efectuó la transcripción total de cada entrevista, después se revisó una por una para establecer los vínculos categoriales, en consecuencia se aplicó el proceso de condensación propuesto por Klave (2011) para omitir los datos irrelevantes con la finalidad de mostrar al lector de manera integrada lo que cada participante expresó.

Se llevó a cabo una síntesis de la información que fue arrojada por la entrevista, es decir se simplificó en unas cuantas palabras la información que nos brindó el entrevistado. Finalmente, se dio paso al análisis e interpretación que consistió en darle significado a la información.

Relacionar las categorías obtenidas en el paso anterior, entre sí y con los fundamentos teóricos de la investigación. El proceso de codificación fragmenta las transcripciones en categorías separadas de temas, conceptos, eventos o estados.

Fernández Núñez (2006) menciona que la codificación obliga al investigador a ver cada detalle, cada cita textual, para determinar qué aporta al análisis. Una vez que se han encontrado esos conceptos y temas individuales, se deben relacionar entre sí para poder elaborar una explicación integrada. Al pensar en los datos se sigue un proceso en dos fases. Primero, el material se analiza, examina y compara dentro de cada categoría. Luego, el material se compara entre las diferentes categorías, buscando los vínculos que puedan existir entre ellas (Fernández Núñez, 2006).

## 4.2.-Categorización

Pérez (1985) nos menciona que el mecanismo de la categorización se define por la acentuación de diferencias entre estímulos que son percibidos como pertenecientes a categorías distintas y por la acentuación de la similitud entre estímulos que son percibidos como pertenecientes a una misma categoría. Este doble funcionamiento cognitivo permite dar cuenta de numerosas distorsiones en las diferenciaciones entre grupos.

Categorías	Descripción
<b>Categoría 1.</b> -Identificar los argumentos y situaciones de rechazo.	Con base en la entrevista y con la correspondencia de las preguntas se identificarán los argumentos y las situaciones de rechazo que los alumnos que declaran preferencia homosexual.
<b>Categoría 2.</b> -Describir los argumentos y situaciones de estigma.	Se describirán los argumentos mencionados por los participantes en la entrevista sobre la estigmatización que existe en los jóvenes estudiantes que son homosexuales.
<b>Categoría 3.</b> -Identificar los tipos de atributos desacreditadores que presentan en su discurso al referirse hacia sus compañeros homosexuales.	Se identificará cada uno de los atributos desacreditadores con lo que se hace referencia a las personas homosexuales que son parte de su centro escolar de bachillerato.

**Tabla 4.- Descripción de las categorías de análisis.**

Fuente: Elaboración propia

Mayntz (1993) indica algunos puntos relevantes que debe de llevar una categorización:

- ✓ Toda categoría debe deducirse en una clasificación unitaria, una sola dimensión significativa.
- ✓ No se debe de mezclar una categoría con otra, es decir, una de las unidades lingüísticas debe de incluirse en una sola categoría.
- ✓ La serie de categorías ha de ser exhaustiva, que cada unidad lingüística relativa a la dimensión semántica debe catalogarse en una de cada categoría existente.

### 4.3.-Categoría 1.- Identificar los argumentos y situaciones de rechazo.

Es la primera categoría, la cual identifica los argumentos y situaciones de rechazo y discriminación que viven los estudiantes homosexuales dentro de su centro de estudios de bachillerato.

Por lo tanto, los estudiantes entrevistados mencionan que en su centro de estudios de bachillerato hay muchas situaciones de rechazo y discriminación por parte de sus compañeros hacia las personas que son homosexuales por ideas que se tienen en la comunidad estudiantil en general.

“Los excluyen de algunas actividades o los tratan diferente por ser así, son personas como nosotros pero que tengan gustos diferentes ya es rollo de ellos cada quien su mundo” (Miguel).

“La mayoría de los hombres les da cosa que haya personas homosexuales en mi escuela, les da asquito que se besen, pero la mayoría de hombres piensan eso” (Alma).

Paulina nos menciona un tipo de rechazo que se vive en la dinámica escolar hacia sus compañeros homosexuales.

“No se juntan con ellos porque piensan que son personas inferiores, que solo se juntan con las niñas que tal vez que ellos piensan como niñas y los hombres no se juntan con ellos, porque si un hombre se junta con un chico gay pues da a entender que es gay también” (Paulina).

Alberto menciona algunos factores por lo que él cree que son rechazados sus compañeros.

“Dé que pueden ser sidosos, que pueden como quien dice “lanzarte los perros”, que no se saben comportar ante la sociedad, que son locos, que son este... pues que si que solo están buscando prácticamente con quien acostase o quien está libre para que sea su novio” (Alberto).

También se encuentra muy marcado en el discurso de los entrevistados que si un hombre se junta con una persona homosexual, la comunidad escolar piensa que se puede volver gay la persona que se junta con ellos y esto hace que siga el rechazo a sus compañeros homosexuales.

“La mayoría de las personas de mi escuela creen que si es malo y negativo ya que no se juntan con ellos ya que si te juntas piensan que te vuelves igual que ellos, es como si te juntaras con un drogadicto aunque tú no lo seas la gente piensa que sí, bueno es más o menos así”(Paulina).

“Si te ven que le hablas a un homosexual piensan que tú también lo eres o que se te va a pegar, o los mismos compañeros de la escuela te empiezan a criticar (Jorge).”

Los entrevistados mencionaron que algunos de sus compañeros son rechazados por su preferencia sexual ya sea por ideales distintos e incluso no comparten actividades escolares con ellos.

“He tenido compañeros gay y los rechazan muchos los compañeros hombres del salón de clases por el solo hecho de ser gay” (Karina).

“Sí, por los ideales que tiene cada persona, o conforme fueron educados este... quizá por eso , bueno la educación no tiene nada que ver sino el criterio que tiene cada persona a otras personas , en este caso a los homosexuales (Alberto).

“Tenía un amigo gay en la escuela le hacían burla, pero yo lo veía normal porque él lo tomaba normal y se comportaba normal a lo que le decían pero tenía preferencias de otro tipo” (Miguel).

“Si, no se juntan con ellos porque en actividades como jugar futbol, no se juntan con ellos porque les dicen que son maricones que se vallan a otro lado, que ellos no pueden hacer esos tipos de actividades puesto que les gustan los niños entonces suponen que es como si fueran unas niñas. En las actividades es dentro del salón de clase no los rechazan tanto puesto que ellos tienen sus grupos de trabajo” (Paulina).

Por otra parte, los entrevistados nos mencionan que hay varias razones por las cuales sus compañeros homosexuales son rechazados, por ejemplo el seguir la corriente a otras personas, porque tienen otros ideales o porque no se dan la oportunidad de conocer bien a una persona homosexual.

“Yo creo que algunos hombres de la escuela se sienten muy machitos y no les parece ver a un hombre con otro hombre” (Karina).

“Muchos lo hacían por burla o por seguirles la corriente a los otros, ni idea tienen que es ser gay pero pues solo por seguirle la idea al otro van y ofenden a la persona por su gusto” (Miguel).

“Yo creo que no se dan la oportunidad de conocerlos y por eso los rechazan” (Paulina).

“Porqué no comparta los mismos ideales, no tienen la misma perspectiva que tiene esas personas esas personas que son homosexuales a los que no son homosexuales” (Alberto).

#### 4.4.-Categoría 2.- Describir los argumentos y situaciones de estigma

En esta segunda categoría hay estudiantes entrevistados que piensan que la homosexualidad es negativa y no es concebible o así lo perciben en su escuela o en la sociedad donde se desarrollan e interactúan.

“Sí las dos, negativo porque no se comportan conforme a las normas que marca la sociedad, no es este... no es concebible que eso de que un hombre con un hombre y una mujer con una mujer no es ni natural concebible ni socialmente es concebible, no es aceptable” (Alberto).

De esta manera también hay entrevistados que piensan que la homosexualidad no es negativo o desacreditador y apelan por sus derechos y su libertad.

“Son personas y tiene derecho a ser libres o a ser lo que ellos gusten, porque sean gay o tengan gusto a otra sexualidad pues no tiene nada que ver con que tenga los mismos derechos o los mismos rasgos que otra persona”(Miguel).

“Yo no lo veo mal es una persona normal solo que tiene diferentes gustos” (Paulina).

“Son personas normales como nosotros no creo que sea algo negativo, ellos tienen derecho a ser libres” (Jorge)

También hay entrevistados que apelan que no es negativo pero desacreditan el hecho de que dos personas del mismo sexo adopten por las consecuencias sociales que puede generar esto.

“Cada quien tiene derecho con quien estar. Pero si quieren adoptar hijos sí creo que es negativo, ya que sería mucho bullying para el niño que la gente le diga que tiene 2 padres y no tiene una mamá, si de por sí en esta sociedad te critican por ser madre soltera, ahora imagina de que sean dos padres o dos madres”  
(Alma).

Los estudiantes entrevistados tienen puntos de vista diversos tanto positivos como negativos sobre la homosexualidad en sus compañeros estudiantes. Por ejemplo hay entrevistados que mencionan que están mal orientados y que siguen modas.

“Que están mal orientados, que quizá están siguiendo una moda de que todo mundo está saliendo del closet, que lo están tomando quizá como una moda”  
(Alberto).

“Creo que unos si están mal, ya que son muy exhibicionistas no está bien que demuestren su orientación sexual ya que son aún más criticados por eso”  
(Marco).

Por otra parte hay entrevistados que nos mencionan que los jóvenes homosexuales que estudian en su centro de bachillerato son más destacados en las actividades escolares haciéndose notar por su gran desempeño escolar.

“En una parte lo veo bien porque hay personas que son de ese género y al contrario triunfan más que otras personas que son normales, hasta una vez trabajé con unos compañeros en el salón de clase y hasta se dan a notar en como son en su trabajo, se desempeñan mejor en sus trabajos escolares”  
(Miguel).

Otro entrevistado menciona que las capacidades para realizar actividades escolares son iguales para todos.

“Todos tenemos las mismas capacidades todos podemos hacer lo mismo, sólo tiene que ver su vida personal” (Paulina).

Todos los estudiantes entrevistados han escuchado hablar a compañeros argumentos y palabras de forma negativa sobre la homosexualidad o sobre sus compañeros homosexuales y por lo general son palabras altisonantes.

“De forma negativa he escuchado que el simple hecho de que alguien sea homosexual enseguida se cataloga que está buscando sexo con alguien referente a los hombres, las palabras que he escuchado que le dicen a los jóvenes homosexuales de forma negativa es puñal, puto, gay, sopla nucas... cuestiones así y hay muchísimas más” (Alberto).

“Pues que son maricones, que es algo como malo, que tal vez tienen alguna enfermedad por tener contacto sexual con otra persona de su mismo sexo” (Paulina).

“Tenía un amigo que lo apoyábamos pero cuando se fue descubriendo, lo vimos besándose ya no lo vimos bien, fue un poco molesto” (Alma).

“Que están mal lo que están haciendo, y les dicen que habiendo tantas mujeres como pueden estar con un hombre” (Marco).

También el entrevistado menciona que algunas personas en su discurso hace referencia negativa para que los estudiantes heterosexuales no se junten con los estudiantes homosexuales en la escuela, ya que se puede pegar su forma de actuar.

“Que si te juntas con ellos te vas a volver homosexual o te va a empezar a gustar, o cosas negativas como que les dicen joto, maricón o te meten cosas negativas en la cabeza que no te juntes con él si no se te va a pegar sus gestos su forma de hablar, le molesta a la gente ya que hacen mucha referencia en eso en la escuela” (Miguel).

#### **4.5.-Categoría 3.- Identificar los tipos de atributos desacreditadores que presentan en su discurso al referirse hacia sus compañeros homosexuales**

Los estudiantes entrevistados mencionan que muy seguido los ofenden con groserías muy comunes y casi todos coinciden con eso.

“Por lo regular les dicen groserías que son muy comunes como que son putos, maricones” (Paulina).

“Por tener un compañero de preferencia diferente piensan que ya te vuelves igual, que te empieza a gustar el mismo género o él te va acosar, pero no siempre se dan a respetar. Pero por lo regular siempre les dicen groserías palabras fuertes que son muy comunes pero fuertes” (Miguel).

“Yo nunca les digo groserías, pero la mayoría de la gente en la escuela si les dice cosas malas o los ofende” (Jorge).

“Siempre les dicen groserías, bueno por lo regular siempre los critican algunos alumnos que no les parece su forma de ser” (Marco).

Por su parte un entrevistado menciona que una característica negativa es que son personas que siempre buscan sexo con cualquier persona, y que si se junta con una persona homosexual van a pensar que es homosexual.

“Que son personas que solo están buscando el sexo con cualquier persona que se les ponga enfrente, que si me junto con alguien homosexual van a pensar que soy homosexual, que una persona homosexual tiene sida. Creo que lo que siempre se habla de ellos es negativo” (Alberto).

Un entrevistado menciona que las personas heterosexuales tienen más valor como personas ya que las personas homosexuales no respetan las reglas naturales y sociales.

“En el valor como persona, tiene menos valor una persona homosexual a una persona que es heterosexual yo pienso eso. Porque esa persona no está respetando las reglas naturales y las sociales, y eso la descalifica, una persona que no está respetando las reglas pues no se le puede considerar una persona que tenga valores y moral, entonces eso lo desvaloriza” (Alberto).

Por el contrario al entrevistado anterior, hay entrevistados que opinan que tienen el mismo valor las personas homosexuales y heterosexuales y que no tenemos diferencias de valor.

“No, creo ya que es una persona y tienen el mismo valor que nosotros es una persona y tienen los dos el mismo valor no tenemos ninguna diferencia” (Miguel).

“Tienen el mismo valor ya que pueden hacer lo mismo, van a la escuela estudian aprenden, hablan, platican no creo que tengan valor por el hecho que le guste su mismo género” (Paulina).

“Tenemos el mismo valor no somos diferentes a un gay, como seres humanos tenemos el mismo valor” (Alma).

“Todos tenemos el mismo valor como personas y los mismos derechos” (Marco).

Al preguntar sobre la opinión que ellos tenían sobre los estudiantes que les gustaba su mismo género un entrevistado respondió que están mal mentalmente y que siguen modas ya que todo mundo dice que es gay en la actualidad.

“Que están mal mentalmente, que no entienden todavía la homosexualidad y piensan que es una moda, están siguiendo una moda de artistas de personas famosas, es una moda quizá porque todo mundo está saliendo del closet, creo que es moda ya que todo mundo dice que es gay. Ya todos lo dicen abiertamente ya no se pueden sentir tan rechazados como antes se sentían” (Alberto).

Los estudiantes entrevistados también mencionan que las personas son libres y no se pueden oponer ni pueden intervenir en sus gustos.

“Es su gusto, pero con que no se metan conmigo ellos pueden hacer lo que quieran, yo no me voy a poner que ellos sean así si a ellos les gusta yo no puedo intervenir” (Miguel).

“Está bien lo que hagan con su vida, pero con que no dañen a otras personas está bien” (Karina).

También menciona una entrevistada que a ella no le afecta, pero hay cierto grupo de personas que lo ve mal en su escuela por ciertos comportamientos que presentan las personas homosexuales.

“A mí me dan igual, la gente de aquí los ve mal ya que después se besan enfrente de todos entonces no es común alguien del mismo sexo que se esté besando en una escuela, por eso se ve mal que se besen enfrente de la escuela o enfrente de todos. Pero eso no quiere decir que sean diferentes que no aprendan o que sean distintos a nosotros” (Paulina).

#### 4.6.-Argumentos y situaciones de rechazo

Los entrevistados mencionan en esta categoría cómo los alumnos excluyen de algunas actividades escolares a las personas que tienen preferencia sexual homosexual, incluso que los mismos jóvenes heterosexuales tratan de no juntarse con ellos ya que el mismo discurso escolar dictamina que puede pegarse la homosexualidad o que puedes empezar a pensar como ellos.

Incluso se piensa, en el discurso dominante en el centro de estudios, que las personas homosexuales pueden ser portadoras de alguna enfermedad de transmisión sexual, ya que se especula que son personas promiscuas o que siempre andan en busca de pareja.

Haciendo énfasis en las acciones escolares que se realizan, por lo general, en las actividades donde se requiere un mayor esfuerzo físico las personas homosexuales del centro de estudios de bachillerato son rechazadas ya que hay una concepción errónea que hay deportes que sólo pueden realizar hombres y deportes que sólo pueden realizar mujeres.

Como menciona Álvarez (2004) la cultura determine en forma radical la diferencia sexual y/o genérica tenderá a promover la agresividad masculina como mecanismo para alcanzar esa diferenciación y, a través de estos procesos, llegará a definir lo femenino como el límite y la negación de lo masculino, con la consiguiente desaparición de los elementos femeninos primordiales en el varón. De esos elementos sólo se conservarían los rudimentos que encuentra el psicoanálisis, sometidos a intensas y muy eficaces represiones, pues “La virilidad es un guión simbólico, con un sin fin de variantes” (Álvarez D. & Magali, Homosexualidad y género, 2004).

Una forma de captar los componentes culturales de una sociedad consiste en documentar la experiencia de los sujetos. En el caso de la cultura sobre la sexualidad, ésta es susceptible de recuperarse mediante las experiencias que las personas han tenido en relación con la normatividad sexual que, como ya se mencionó es heterocéntrica y basada en un modelo masculino inherentemente homofóbico (Cosme, José, Cruz, & César, 2009).

En la escuela este modelo es dominante, en el discurso de los jóvenes se puede apreciar claramente en actividades que sólo son permitidas y admitidas por dominación masculina, haciendo énfasis que son deportes o actividades deportivas que sugieren la fuerza, que se cree que un homosexual no tiene o no la debe realizar, aunque esto sea un mito.

Los efectos del rechazo en la vida de las personas son negativos y tienen que ver con la pérdida de derechos y la desigualdad para acceder a ellos; lo cual puede orillar al aislamiento, a vivir violencia e incluso, en casos extremos, a perder la vida (CONAPRED, 2014).

CONAPRED (2014) nos menciona que cuando la discriminación se focaliza histórica y sistemáticamente en contra de personas pertenecientes a grupos específicos, se habla de grupos vulnerados que, al tener constantemente menores oportunidades y un acceso restringido a derechos, se encuentran en una situación de desventaja con respecto al resto de la sociedad.

#### 4.7.-Atributos y situaciones de estigma

Es necesario considerar que el estigma es un compuesto de atributos desacreditadores y toma en consideración los cuatro puntos de anclaje: desigualdades e inequidades por género, económicas, raciales, y sexuales. Asimismo, identifica al estigma como barrera para la elaboración de políticas públicas y para el acceso a los servicios (Cuadra Hernández & Zarco, 2012).

En la entrevista los estudiantes que participaron hicieron mención a los atributos que para ellos son desiguales sobre género y en cuestión sexual, no mencionaron las características económicas y raciales, tomando en cuenta que el objeto es ver el estigma que hay en las prácticas discursivas escolares hacia los alumnos homosexuales.

Tomando en cuenta por el momento las cuestiones, raciales y económicas, si una persona es desfavorecida en este sector la exclusión y el rechazo y el estigma que viviera podría tener más fuerza y más impacto.

Haciendo referencia a las prácticas discursivas negativas, son muy marcadas las situaciones que existen hacia las personas homosexuales que estudian en el centro de bachillerato, esto que puede ser también por el grupo minoritario que representan en la institución y la no aceptación colectiva del grupo dominante.

Álvarez (2004) señala que socialmente un hombre homosexual no es hombre, es homosexual, categorizado así por una estructura ideológica dominante, una mayoría que determina los cánones a seguir por la comunidad. En este contexto se hace manifiesto que a los hombres heterosexuales les causa conflicto establecer algún tipo de relación con un hombre homosexual, pues esto hace tambalear su propia masculinidad (Álvarez D. & Magali, Homosexualidad y género, 2004, pág. 10).

De acuerdo con Alves (1998) un modo general, los estigmas se hacen presentes en relación a los negros, indios, deficientes, homosexuales, o sea, los grupos minoritarios. A veces la misma "emancipación profesional y sexual de la mujer provoca en su medio, aún hoy, reacción de exclusión y marginalidad" (Alves de Toledo, 1998).

La práctica social de categorizar o rotular a personas en normales y anormales, fuertes y débiles, bellas y feas y/ o por no tener un cuerpo poseedor de una cantidad de energía que les permita la sobrevivencia, no es solamente una práctica de sociedades primitivas consideradas "atrasadas", cuyas explicaciones estarían ancladas en la ausencia de conocimientos científicos y en el escaso control del hombre en relación a los medios de producción.

Baile (2009) menciona tres grandes mitos sobre las personas homosexuales: que son más promiscuos, que les es imposible tener conductas parentales adecuadas y que se les asocia con pederastia o pedofilia.

En la entrevista algunos de esos mitos salen con gran énfasis en el discurso de algunos entrevistados, haciendo mención la promiscuidad y recalando algunas conductas no adecuadas o no aceptadas por los entrevistados o que les causa incomodidad o no se les hace correcta la práctica que se lleva a cabo por cierta minoría.

Así, los homosexuales se encuentran con el conflicto de asumirse como seres diferentes, sensación que se incrementa en ocasiones por el rechazo y las actitudes de desprecio del entorno que los rodea.

#### 4.8.-Tipos de atributos desacreditadores

Los atributos desacreditadores que se presentan en la entrevista son variables por entrevistado, pero siempre con algún término que les hace referencia a los atributos que desprestigian a sus compañeros homosexuales, comentan que es muy común escuchar en la escuela palabras altisonantes que hacen referencia a personas que gustan del mismo género.

Se crean atributos falsos, que aparecen por repetición al observar a los otros, la gente adquiere conocimientos, reglas, habilidades, estrategias, creencias y actitudes. Bandura (1974) nos menciona que también se aprende acerca de la utilidad y conveniencia de diversos comportamientos fijándose en modelos y en las consecuencias de su proceder, y actúa de acuerdo con lo que cree que debe esperar como resultado de sus actos (Bandura, 1974).

El discurso del entrevistado marca claramente los tipos de atributos que se le asignan a las personas homosexuales en su centro escolar, pero siempre mencionan que ellos no participan en este tipo de actos, sino que ellos perciben todo esto ya que están envueltos en la dinámica escolar y son envueltos en dichas prácticas.

También nos mencionan los entrevistados que muchas cosas que dicen sobre sus compañeros homosexuales son falsas, ya que la misma interacción que han tenido con ellos, se impugnan muchos atributos que se mencionan y que descubren su falsedad.

Se crea un ambiente discursivo negativo enfatizando y resaltando características falsas sobre los compañeros que gustan sobre el mismo género, también se generan ciertos estereotipos que son muchas veces imaginarios hacia dicha comunidad.

Para el impulso de la educación sexual es necesario emprender nuevos mecanismos, considerándola como una plataforma para la defensa integral de los derechos humanos y el ejercicio de la plena ciudadanía.

También es necesario cambiar a partir de la educación todos los mitos que existen sobre la diversidad sexual y la diversidad humana.

Desde este punto de vista podemos ver la cantidad de atributos desacreditadores que se forman en una escuela para un grupo determinado, tomando en cuenta que la mayoría de ellos son falsos y muchas veces sólo son repetidos por los mismos alumnos, a continuación se muestra (tabla 5) cuales fueron los resultados por categoría.

Categorías	Resultados por categoría
<p><b>Argumentos y situaciones de rechazo.</b></p>	<p><b>Algunas de las percepciones de los entrevistados hacia los homosexuales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los alumnos homosexuales son excluidos de algunas actividades donde hay más carga varonil como el futbol.</li> <li>• Los hombres tratan de no juntarse con ellos por las críticas que pueden recibir de la comunidad escolar.</li> <li>• No se juntan con ellos ya que algunos los perciben como personas inferiores.</li> <li>• No son aceptados ya que no saben comportarse.</li> <li>• Los rechazan en el salón de clases por el solo hecho de ser gay.</li> </ul>
<p><b>Argumentos y situaciones de estigma.</b></p>	<p><b>Algunas percepciones de los argumentos de estigma:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Que son personas que están mal de la cabeza.</li> <li>• Que es malo y negativo ser homosexual.</li> <li>• Que están mal orientados.</li> <li>• No se les hace concebible que exista relación sentimental entre dos hombres.</li> <li>• Que está mal lo que hacen.</li> <li>• Se habla mal de ellos dentro del centro escolar, siempre con palabras altisonantes.</li> <li>• Es molesto verlos con sus parejas en la escuela.</li> <li>• Que pueden tener enfermedades de transmisión sexual.</li> <li>• Muchos alumnos les hacen burla solo por seguirles la corriente.</li> </ul>
<p><b>Atributos desacreditadores</b></p>	<p><b>Percepciones sobre atributos desacreditadores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Solo siguen modas falsas.</li> <li>• Les dicen groserías, los ofenden.</li> <li>• Les dicen palabras altisonantes.</li> <li>• Se hablan muchas cosas negativas en la escuela por parte de los alumnos.</li> </ul>

**Tabla 5.- Resultados por categoría.**

Fuente: Elaboración propia.

## **V.-CONSIDERACIONES FINALES**

En este apartado se expondrán las conclusiones generales de toda la investigación, así como las contribuciones al ámbito educativo que tiene la presente investigación. También se mostraran los alcances y las limitaciones del presente proyecto así como las conclusiones generales.

## 5.1.-Conclusiones generales

Basándonos en el marco teórico vimos y descubrimos la complejidad que tiene un estigma y las diferentes personas que los pueden portar, así como todos los factores que intervienen para que los atributos desacreditadores o estigmas sociales tengan visibilidad.

En la educación no estamos exentos de vivir toda esta discriminación estos atributos desacreditadores ya que la escuela es un lugar de diversidad cultural así como de complejidad en formas de pensamiento.

Por este motivo, se estructuró un método que fuera adecuado a los objetivos, al planteamiento del problema y a la rigurosidad de la misma investigación. El trabajo que se realizó con las categorías previamente establecidas, facilitó el análisis de los resultados obtenidos.

Los objetivos que se buscaban en la investigación fueron encontrados y dan respuesta a todos los atributos desacreditadores que hay hacia las personas homosexuales en una comunidad escolar en un contexto determinado.

Es importante mencionar, la complejidad que tiene el estigma en los ambientes educativos, ya que sólo se tomó una característica de los atributos desacreditadores.

Se encontraron un sinnúmero de atributos y de prácticas discriminatorias de forma verbal que se llevan a cabo en los centros escolares, en base por los discursos que los alumnos sugieren como válidos y verdaderos hacia estereotipos que son creados muchas veces por grupos e instituciones que se oponen a ellos.

Se puede mencionar también, que los alumnos repiten todos estos atributos, en gran parte desaprobatorios ya que a lo largo de su vida escolar han experimentado el rechazo a cierto número de grupos que muestran una diferencia, y por el sólo hecho de ser diferente esto puede generar ciertas conductas discriminatorias.

Los jóvenes estudiantes también hacen mención del rechazo que algunos compañeros viven, por el solo hecho de ser gay, ya que los discriminan de ciertas actividades deportivas, también se hace referencia que muchos hombres no se juntan con ellos ya que la homosexualidad es algo que se pega o te puedes volver igual que ellos.

Muchas cosas que se mencionan sobre las personas homosexuales los estudiantes saben que son mentira, pero también saben que les podría afectar en cierto punto con la comunidad escolar ya que todos esos mitos y formas discursivas que se manejan en la escuela sugieren ser verdaderas para muchos grupos.

Por otra parte, los resultados que se obtuvieron en la presente investigación sobre el estigma hacia los estudiantes homosexuales a nivel bachillerato son los siguientes:

- ❖ Los estudiantes entrevistados mencionan que sí existe discriminación y rechazo hacia los estudiantes homosexuales de su centro de bachillerato por parte de algunos compañeros.
- ❖ Existen mitos que las personas homosexuales pueden portar enfermedades de transmisión sexual, y también eso hace que sea aún más hostil su rechazo.
- ❖ También se menciona que son excluidos de algunas actividades por el hecho de que sienten gusto por su mismo género.
- ❖ La mayoría de los entrevistados consideran que para ellos no es malo ser homosexual, pero para muchos de sus compañeros de clases si lo es, ya que los compañeros son los que se burlan o los excluyen de ciertas actividades.

- ❖ Asimismo los entrevistados piensan que no ven nada de malo que a un alumno le guste una persona de su mismo género, pero a la hora de querer tener familia o adoptar si lo ven mal, ya que piensan que al niño adoptado le pueden hacer bullying por no tener padre y madre.
- ❖ Sin embargo, hay entrevistados que aún considera que los homosexuales si tienen un problema de orientación, y no ve concebible cómo pueden mantener una relación con otra persona.
- ❖ A excepción de un entrevistado los demás mencionan que todos tenemos el mismo valor como seres humanos, que no importa que genero te guste, eso no influye y que tenemos el mismo valor y los mismos derechos por ser seres humanos.
- ❖ También los entrevistados mencionan que se les hace burla a las personas homosexuales, pero muchas veces es por seguir los patrones de otras personas que lo hacen.

Por otra, parte, también se pudo descubrir en la entrevista que no todo es discriminación o actitudes negativas hacia sus compañeros homosexuales, hay entrevistados que mencionan el gran valor que tienen por el hecho de ser seres humanos.

- ❖ Mencionan que como seres humanos todos tenemos el mismo valor.
- ❖ Tienen el derecho a querer a cualquier persona.
- ❖ Tenemos el mismo valor por persona.

## 5.2.-Aportaciones

Los alcances de este estudio nos hacen saber que el tema del estigma está aún vigente en comunidades no sólo vulnerables, sino también, en personas que se están formando como ciudadanos en una institución escolar y muchas veces con conceptos falsos con base en estereotipos, que se han venido arrastrando y reproduciendo negativamente desde décadas incluso siglos atrás.

El presente trabajo nos permitió hacer un acercamiento a las prácticas discursivas escolares tanto de rechazo, discriminación y estigma que viven los jóvenes estudiantes que sienten atracción por su mismo género.

Dentro de las aportaciones que se contextualizan en el presente trabajo, podemos mencionar que hoy en día existen estigmas hacia las personas homosexuales, si bien el trabajo se lleva a cabo con jóvenes estudiantes de nivel medio superior, es pertinente resaltar que incluso en este nivel educativo se encuentran varios rasgos de atributos negativos que describen los alumnos hacia sus compañeros homosexuales.

Lo importante y trascendental de este trabajo radica en cómo van pasando las generaciones de estudiantes a nivel medio superior construyendo así, la misma discriminación, prejuicios y estigmas hacia determinados grupos sociales, que en ocasiones son falsos y negativos que se llevan en la sociedad en general.

Resaltando todo lo anterior y viendo como se llevan las dinámicas escolares, es pertinente que existan nuevas políticas informativas tanto gubernamentales como escolares, para dar una orientación tanto a los ciudadanos como a los estudiantes sobre los sucesos negativos la desaprobación a un sector marginal y el rechazo a sectores sociales que son concebidos como malos o negativos.

Delimitando lo anterior es importante saber todo lo relacionado al estigma no sólo viendo los defectos de carácter del individuo, sino también, las abominaciones en el cuerpo y los estigmas tribales de raza, nación y religión ya que muchas veces son referentes de la vida escolar y forman parte del día a

día de la sociedad y las instituciones educativas así como en la psique<sup>3</sup> de las personas.

---

<sup>3</sup> Psique. Conjunto de las funciones sensitivas, afectivas y mentales de un individuo (Bruno, 1997).

### 5.3.-Limitaciones

Al poner en marcha las preguntas de investigación, los alumnos entrevistados se vieron interesados, pero siempre mencionaban en temas de estigma y discriminación que ellos no hacían referencia a cosas o actos negativos hacia sus compañeros, que los que hacen referencia es otro sector escolar.

Se dificultó en primera instancia hacer la entrevista en grupo de discusión, hubo un piloto el cual no tuvo el suficiente éxito ya que los estudiantes repetían las opiniones de sus compañeros entrevistados y la entrevista no podía fluir con objetividad, por lo siguiente fue mejor entrevistarlos individualmente y así se obtuvo mayor resultado y fluidez en sus respuestas.

Fue complicado darle el seguimiento requerido a la entrevista, tratando que el alumno entrevistado mencionara las cosas verídicas que suceden en el entorno escolar con base a ese tema, que en muchos casos puede ser un tema tabú.

La limitación más considerable que se tuvo, es que es sólo un acercamiento a muchos sucesos de estigma que existen hacia un grupo determinado de personas que gustan de su mismo género. Tomando en cuenta como es concebida en su escuela y haciendo énfasis a un sólo sector de la población homosexual.

Por tal motivo esta investigación aunque es muy enriquecedora, muestra y analiza temas de estigmas actuales, también se delimita a una sola población por lo cual en un futuro se puede hacer un estudio de estigmas en varias poblaciones que los sufren con un índice de comparación.

## Bibliografía

- Aguilar Montes, Y. (2013). Los roles de género de los hombres y las mujeres en el México contemporáneo. *Enseñanza e Investigación en Psicología* .
- Allport, G. (1971). *La naturaleza del prejuicio*. Buenos Aires: Paidós.
- Álvarez, & Amelia. (1997). *Hacia un currículum cultural: la vigencia de Vygotski en la educación*. España: Fundación Infancia y aprendizaje.
- Álvarez, D., & Magali. (2004). Homosexualidad y género. *Cuicuilco* , 10.
- Alves de Toledo, M. (1998). Educación sexual y diferencia visual. *Revista de Psicología* , 87.
- Anzaldúa, J., & Yurén, T. (2011). La diversidad en la escuela. *Perfiles Educativos* , 89.
- Arboleda, L. (2008). El grupo de discusión como aproximación metodológica en investigaciones cualitativas. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública* , 71.
- Argüello Pazmiño, S. (2008). *La política del estigma. (Homo)Sexualidad: Normatividad y recistencia*. Quito: Programa de estudios de Genero.
- Arzate Salgado, J. (2007). Los métodos cualitativos de investigación y la construcción social del conocimiento sobre la desigualdad. *Orbis* , 10.
- Bachilleres, C. d. (22 de Enero de 2014). <http://www.cbachilleres.edu.mx>. Recuperado el 7 de Agosto de 2014, de <http://www.cbachilleres.edu.mx>:  
<http://www.cbachilleres.edu.mx/cbportal/index.php/component/content/article/278>
- Baile Ayensa, J. (2009). *Estudiando la homosexualidad*. Madrid: Pirámide.
- Bandura, A. (1974). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. Madrid: Alianza.
- Barreira, C. (2009). Representaciones sobre la violencia entre jóvenes. Estigma, miedo y exclusión. *Espacio Abierto* .
- Borrillo, D. (2001). *Homofobia*. . Barcelona: Bellaterra.
- Bourdieu, P. (2005). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Bruno, F. J. (1997). *Diccionario de términos psicológicos fundamentales*. Barcelona: Paidós.
- Callejas Fonseca, L., & Piña Mendoza, C. (2005). La estigmatización social como factor fundamental de la discriminación juvenil. *El cotidiano* , 64-68-65.
- Castro, F., & Pajuelo Moran, C. (1999). Educar en la Diversidad . *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado* , 27.
- CONAPRED. (2 de Septiembre de 2014). <http://www.conapred.org.mx>. Recuperado el 2 de Septiembre de 2014, de <http://www.conapred.org.mx>:  
[http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=84&id\\_opcion=142&op=142](http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=84&id_opcion=142&op=142)

- Cornejo Espejo, J. (2007). La homosexualidad como una construcción ideológica . *Límite* , 96.
- Cosme, G., J. A., Cruz, T., & César. (2009). La vivencia del rechazo en homosexuales universitarios de la Ciudad de México y situaciones de riesgo para. *Salud Pública de México* , 483.
- Cuadra Hernández, S., & Zarco, Á. (2012). La organización de las poblaciones clave ligadas a la transmisión del VIH: una intervención para abatir el. *Salud colectiva* , 197.
- Echeverría, R., & Flores Galaz, M. (2012). Diseño y validación de uan escala de creencias estereotípicas sobre dos grupos estigmatizados socialmente. *Consejo Nacional para la Enseñanza en Investigación en Psicología* , 334.
- Eribón, D. (2002). *Reflexiones sobre la cuestión gay*. Barcelona: Anagrama.
- Fernández Castillo, A. (2005). Multiculturalidad en Contextos Educativos y de Desarrollo: Relevancia de Variables Psicosociales. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology* , 10.
- Fernández Núñez, L. (2006). ¿Cómo analizar datos cualitativos? *Fichas para investigadores* , 3.
- Fernández, R. G. (2008). Atribuciones Naturalizadoras: Notas en torno algunos procesos de estigmatización. *Ensayos sobre la diferencia, el prejuicio y la discriminación* , 1.
- Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- Foucault, M. (2009). *Historia de la sexualidad*. Madrid: Siglo XXI.
- Freud, S. (2006). *El malestar en la cultura*. Barcelona: Folio.
- Freud, S. (1998). *Una teoría sexual y otros ensayos* . Uruguay: Iztaccihual.
- Galeano, E. (2003). *La escuela del mundo al revés* . México : Siglo XXI.
- Gil Flores, J., Rodríguez, G., & García Jiménez, E. (1996). Tradición y enfoques en la investigación cualitativa. *Aljibe* .
- Giraldo Neira, O. (1971). Investigaciones y teorías sobre homosexualidad masculina. *Revista Latinoamericana de Psicología* , 274.
- Goffman, E. (2003). *Estigma La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorroutu.
- Hernández Forcada, R. (2007). *Homofobia y salud*. México: Secretaría de salud .
- Huáscar Cajías, J. (1999). Estigma e identidad. Una aproximación a la cuestión juvenil. *Ultima Década* .
- Ito Sugiyama, M. E., & Vargas Núñez, B. I. (2005). *Investigación cualitativa para psicólogos: de la idea al reporte*. México: Porrúa.

- Jenny, A., & Cerda, M. (2008). La Búsqueda por Borrar Estigmas Sociales: una Forma de Construir Ciudadanía. *Revista de Psicología* , 12.
- Klein, F. (2011). Las tensiones en la relación docente-alumno. Una investigación del ámbito educativo. *Aposta* , 4.
- Kvale, S. (2011). *Las entrevistas en Investigación Cualitativa*. Madrid: Morata.
- Lozano, I. (2009). El significado de homosexualidad en jóvenes de la ciudad de México. *Enseñanza e investigación en psicología* , 154.
- Lucas, M. (2012). Percepciones y experiencias sobre estigma y discriminación en poblaciones trans, hsh y usuarios de drogras. *Fundación huésped* , 34.
- Macías Richard, C. (2003). Jóvenes Mexicanos del siglo XXI. *Encuesta Nacional de Juventud* , 15.
- Marichal, F., & Quiles, N. (2000). La organización del estigma en categorías. *Universidad de La Laguna* .
- Mayntz, R. (1993). *Introducción a los métodos de la sociología empírica* . Madrid: Alianza.
- Melo, Z. (1999). Los estigmas: El deterioro de la identidad social . *Zymposium* .
- Mendoza Enríquez, H. (2011). Los estudios sobre la juventud en México. *Espiral* , 193-198.
- Mialaret, G. (2011). *Psicología de la Educación*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Minalto, M. (2008). Teorización sobre estigma y discriminación. *Derechos Humanos y VIH/sida* (págs. 3-4). Madrid: Lecciones aprendidas.
- Miric, M. (2003). Las huellas del tabú : aproximaciones al concepto de estigma. *Paradigmas* , pp.50-62.
- Mondimore, F. (1998). *Una historia natural de la homosexualidad*. Barcelona: Paidós.
- Morales, F., & Gaviria, E. (2007). *Psicología Social*. Madrid: McGraw-Hill.
- Moscovici, S., & Mugny, G. (1991). *La influencia social inconsciente*. Barcelona: Anthropos.
- Mouratian, P. (2012). *Derecho a la educación sin discriminación* . Buenos Aires: Documentos temáticos Inadi.
- Muñoz, M., Pérez Santos, E., & Crespo, M. (2009). *Estigma y enfermedad mental* . Madrid: Complutense.
- Pérez Andrés, C. (1999). Sobre la metodología cualitativa. *Ultima Década* .
- Pérez, J. A. (1985). Categorización e influencia minoritaria. *Anuario de psicología* , 102.
- Piña Osorio, J. M. (2013). *Aceptación, estigma y discriminación: Estudiantes normalistas ante sectores vulnerables*. Madrid: Ediciones Díaz de Santos.

- Quecedo Lecanda, R., & Castaño Garrido, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica* , 4.
- Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española (22.a ed.)*. Madrid: Espasa Calpe.
- Rodríguez, Y., & Domínguez, R. (2009). La formación de la ciudadanía. *Revista peruana de investigación educativa* , 95.
- Salgueiro, A. (2001). *El respeto por la diversidad: Un desafío educativo*. Madrid: Cuadernos para pensar, hacer y vivir la escuela.
- Salinas Hernandez, H. M. (2008). *Políticas de disidencia sexual en México*. México: CONAPRED.
- Strauss, A., & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Colombia: Universidad de Antioquia.
- Timón Magarzo, R. (2006). Educar en la diversidad. *Didac* , 9.
- Unesco. (28 de Octubre de 2013). <http://www.unesco.org/>. Recuperado el 14 de Febrero de 2014, de <http://www.unesco.org/>: <http://www.unesco.org/new/es/popular-topics/youth/>
- Velázquez Ramírez, L. (2007). *Homofobia y Salud*. México: Memoria.

## Índice de figuras

Figura 1. Factores que intervienen en el estigma.....	12
Figura 2. (Cuadro sinóptico) Se muestran los tipos de estigma y sus tres categorías correspondientes así como tres ejemplos de cada categoría.....	13
Figura 3. Factores que intervienen en las instituciones educativas.....	23
Figura 4. Factores que intervienen en la construcción del estigma hacia los homosexuales. ....	26

## Índice de tablas

Tabla 1. Categorías analíticas del estigma.....	17
Tabla 2.- Daos de los participantes .....	50
Tabla 3.-Correspondencia entre objetivos de investigación, preguntas de la guía de entrevista y categoría de análisis. ....	52
Tabla 4.- Descripción de las categorías de análisis. ....	57
Tabla 5.- Resultados por categoría. ....	72

# Anexos

## Anexo 1.-Guía de entrevista

- Presentación y explicación del estudio de la investigación a los entrevistados.

### ❖ Datos generales del alumno:

- Sexo
- Edad
- Semestre que cursa
- Turno
- Delegación

### ❖ Argumentos y situaciones de rechazo

- ¿Qué tipo de rechazo han escuchado hacia estudiantes homosexuales?
- ¿Algunos de tus compañeros son rechazados por su preferencia sexual?
- ¿Cuál es la razón del rechazo?

### ❖ Argumentos y situaciones de estigma

- ¿Creen que la homosexualidad es algo desacreditador o negativo?
- ¿Qué piensan sobre la homosexualidad en jóvenes estudiantes?
- ¿Pueden decir qué es lo que han escuchado hablar en forma negativa sobre la homosexualidad dentro de su escuela?

### ❖ Tipos de atributos desacreditadores

- ¿Me puedes mencionar una característica negativa sobre la homosexualidad?
- ¿Tiene más valor una persona heterosexual que una homosexual?
- ¿Cuál es la opinión sobre los jóvenes homosexuales de tu centro de estudios?

## Anexo2.-Consentimiento informado

Por medio de la presente, me permito hacerle la invitación para participar en una investigación de nombre “Estudio del estigma hacia jóvenes homosexuales estudiantes de bachillerato” que tiene como objetivo analizar los atributos desacreditadores (estigmas verbales) que presentan en su discurso jóvenes estudiantes de bachillerato hacia sus compañeros homosexuales.

Le informo que la entrevista tendrá una duración aproximada de 15 a 20 minutos y ésta será audio grabada para tener un mejor registro de la información misma que será transcrita.

La participación a esta entrevista es voluntaria, sin ser obligado a formar parte de la misma. Si el participante desea renunciar a la entrevista, lo podrá hacer en el momento en que lo solicite.

Agradecemos de antemano su colaboración y quedamos a su disposición, para proporcionar mayor información en caso de ser necesario y si desea conocer los resultados de la investigación puede contactarme en el siguiente correo [jaimebarajas\\_hotmai.com](mailto:jaimebarajas_hotmai.com).

Atentamente: Jaime Tonatiu Barajas Valencia.

---

Nombre y firma del participante